

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 15 de junio de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Los diputados, que no acudieron en gran número, aprobaron los presupuestos de Estado y de Justicia, comenzaron a discutir un proyecto sobre agravación de penas para ciertos delitos y continuaron debatiendo el dictamen referente al Paro obrero

Madrid, 14.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el señor ROCHA. Leída el acta, el señor CAREAGA, nacionalista vasco, pide que, con arreglo al artículo 63 del Reglamento, no se apruebe el acta hasta que haya 100 diputados en el salón.

Se aplaza la aprobación del acta. El señor MANGRANE pide que se lea otro artículo relacionado con el orden de discusión de los votos particulares y enmiendas.

El señor ALBA.—En el momento oportuno se discutirá esa cuestión.

ORDEN DEL DIA

SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE ESTADO

El señor PELLICENA formula unas observaciones y le contesta el señor ROCHA.

El señor MANGRANE consume un turno en contra. Se extiende en consideraciones sobre el empleo del dinero del Estado, que considere es defectuoso.

El señor ALBA le llama la atención diciéndole que se concrete el asunto que se discute.

Se entabla un diálogo entre ambos, y el señor ALBA dice:—Lo que le ocurre a S. S. es que está luchando por colocarnos un discurso que tiene preparado sobre el paro obrero. (Risas y rumores.)

El señor BARRIA hace observar que algunos funcionarios del Consejo de Emigración quedan sin consignación por las rebajas introducidas.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—En efecto, se suprimen gratificaciones de ciertos funcionarios que sólo perciben ese emolumento y que quedarán sin cobrar. Creo que dentro del crédito global del artículo se podrá subsanar el error.

El señor ALBA.—Eso lo impide la Constitución, que da normas para la presentación de enmiendas que signifiquen aumentos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Es que eso se hará dentro de la consignación del artículo, por el procedimiento ordinario.

El señor ALBA.—Yo me atengo a la interpretación constitucional.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: Pues hay antecedentes en el presupuesto anterior.

El señor BARRIA.—Es que existe el peligro de que cuando se organice el servicio esos funcionarios que han servido durante más de veinte años queden en la calle.

El señor CHAPAPRIETA.—Si llegara esa ocasión pesarán mucho en mi ánimo las palabras de S. S.

Comienza a discutirse el artículo. El señor CAREAGA.—Hace un rato que oigo el murmullo del secretario y no sé lo que está aprobándose.

El señor ALBA.—Concederé la palabra a S. S. para el artículo cuarto.

El señor CAREAGA.—Nadie ha oído aprobar los artículos anteriores. Sólo he oído que se cuenta el número de diputados, para ver si llega a ciento.

El señor ALBA.—En la votación nominal.

Se aprueba el artículo cuarto por 125. Don HONORIO MAURA.—Deseo saber qué ha sido del señor Malagarriga, ministro de España en Montevideo, que no sólo se opuso a asistir a la Fiesta de la Raza, sino que además hizo declaraciones contra tal fiesta.

Debe haber una consignación en el presupuesto para que en España se celebre la Fiesta de la Raza con mayor brillantez.

Por último, quiero preguntar cuándo se va a poseer de la Embajada de España en México el señor Iglesias.

El señor ROCHA.—El señor Malagarriga tiene presentada su dimisión, y el señor Iglesias está dentro del plazo legal para tomar posesión o renunciar el cargo.

El señor ALBA.—Se va a votar el acta.

El señor CAREAGA.—Votación nominal.

El señor ALBA.—Han de pedirla quince diputados.

Como sólo se levantan cuatro en apoyo del señor Careaga, el acta se aprueba en votación ordinaria.

Seguen aprobándose los artículos del presupuesto de Estado.

Los VASCONAVARROS piden votación nominal con frecuencia y solicitan el concurso de las minorías de oposición.

Como sólo se suelen levantar los señores Irujo y Careaga, el señor ALBA dice:—Para hacer obstrucción al presupuesto no se han concedido nunca esos concursos en la Cámara.

Se aprueban los últimos artículos del presupuesto de Estado.

EL PROYECTO DE LEY DE AGRAVACION DE PENAS PARA CIERTOS DELITOS

Se discute el dictamen de Justicia sobre agravación de penas en los delitos terroristas.

El señor GONZALEZ LOPEZ defiende un voto particular:—Por este dictamen — dice — se restablece virtualmente la pena de muerte, que va siempre acompañada de otras circunstancias que significan privación de libertad. Se establece un sistema nuevo, que es anular la iniciativa del juzgador, desconociendo de su entera y de su ánimo.

Esta ley revela flaqueza para la prevención y persecución de estos delitos.

Al hacer desaparecer el arbitraje judicial váis a conseguir resultados contrarios.

Lo más grave de este dictamen es el sistema de las penas.

Se suspende el debate.

Los señores GIL ROBLES y VELAYOS leen proyectos de ley

EL PROYECTO RELATIVO AL PARO OBRERO

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Paro obrero.

Los señores GUERRA DEL RIO y CALDERON, a quienes se concede la palabra, renuncian a hablar.

Se retiran varias enmiendas al artículo adicional.

El señor MANGRANE reitera sus protestas, por no haberse hecho caso de un voto particular que tiene presentado.

El señor ALBA.—Esa cuestión quedó fallada anoche por la Cámara.

El señor MANGRANE.—No se ha procedido constitucionalmente ni de acuerdo con el Reglamento.

Pronuncia un extenso discurso para combatir el dictamen.

Después se rechazan las enmiendas que apoyan los señores CALDERON y CAREAGA y se aprueba el artículo adicional.

Se rechazan varias enmiendas que proponían otros artículos adicionales y uno transitorio.

Se aceptan dos enmiendas del señor BELTRAN DE LIS.

Una enmienda que apoya el señor CAREAGA es rechazada en votación nominal por 110 contra 18.

Queda terminada la discusión de este dictamen.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Se discute el presupuesto de Justicia.

El señor MANGRANE consume un turno contra la totalidad. Solicita mejoras para los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

El señor GARCIA ATANCE le contesta, en nombre de la Comisión.

A petición del señor CAREAGA se lee el artículo 95 del Reglamento, que obliga a que haya una hora diaria en las sesiones dedicada a ruegos y preguntas.

El señor LABANDERA pide también que se cumpla ese artículo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, dice:—Cuando hay asuntos urgentes, el Reglamento autoriza a prescindir de los ruegos y preguntas. No obstante, enviaré recado al señor Alba para que resuelva.

El señor MANGRANE rectifica. Solicita que sean repuestos los capellanes de Prisiones.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Habrá de esperarse al señor Alba, que tiene explanado el asunto a las oposiciones incluso a Unión Republicana, a la que pertenece el señor Labandera, y se habían mostrado propiamente a la supresión de los ruegos y preguntas en la sesión de hoy.

El señor LARA.—Pues yo he hablado con el presidente y nada me ha dicho.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—¿No le parece a S. S. que será mejor esperar a que regrese el señor Alba para que delibere con él y resuelva? Porque yo, que ocupo interinamente la Presidencia, no puedo tomar determinaciones sobre este asunto.

Se rechaza un voto particular del señor VIGURI al artículo primero.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RINON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X.—LABORATORIO.

Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

El señor CAREAGA apoya otro voto particular que rechaza la Comisión.

Me extraña mucho — dice el señor Careaga — que, después de haberse mostrado propiamente la Comisión a aquel criterio, lo rechace ahora.

Lamento que no se encuentren aquí los vocales que eran partidarios de mi voto particular.

El señor PEREZ DIAZ.—Cuanto dice el señor Careaga es exacto.

El señor GARCIA ATANCE.—No hubo propósito firme en aquello, sino que el asunto quedó a la resolución de la Cámara.

El señor CALDERON.—En el voto de S. S. hay aumento de personal y una modificación de plantillas, lo que debe ser de la prerrogativa del ministro, por lo cual la Comisión no puede aceptarlo.

El señor CAREAGA.—En mi voto particular hay una baja de dos mil pesetas en el presupuesto a pesar de mejorar la situación de los funcionarios que llevan 28 años prestando servicios.

El señor ALBINANA combate el artículo primero.

La Cámara no presta ninguna atención al orador.

Le contesta la Comisión, y se aprueba sin otras dificultades todo el presupuesto de Justicia.

El señor LABANDERA intenta hablar, pero el señor JIMENEZ FERNANDEZ se le impide, declarando abierto el período de ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En este momento llega el señor ALBA y ocupa la Presidencia.

El señor ALVAREZ ROBLES aboga por una política de elevación de los precios de los combustibles.

El señor CHAPAPRIETA.—Cuando se aprobó la Ley de Alcoholes yo pedí autorización para elevar todos los productos del Monopolio. Este no quiere decir que vaya a elevarlos, sino que he querido contar con el medio para cuando la elevación se hiciera precisa.

El señor ALBA justifica al señor Labandera la resistencia a concederle la palabra.

El señor LABANDERA.—Si los presupuestos se discuten precipitadamente, no es culpa de las oposiciones sino del Gobierno y de la mayoría; pero ello no ha de servir para cercenar el derecho de los diputados a formular ruegos y preguntas.

El señor ALBA.—Pues no hay inconveniente en habilitar sesiones matutinas para que se puedan hacer preguntas sin menoscabo de la tramitación de los presupuestos.

El señor CHAPAPRIETA.—El señor Labandera debe justificar nuestro deseo de dar preferencia al debate de Presupuestos y de Paro obrero.

El señor LABANDERA.—Yo creo que ha habido tiempo de tratar el asunto sanitario, que es de interés nacional y que era conocido del ministro de Trabajo, asunto que pudo tramitarse en 24 horas y no se ha hecho.

El señor BARRIA.—Pero en cambio hemos invertido nueve sesiones en la ley de Prensa.

El señor CHAPAPRIETA.—¿Qué quiere decir S. S. con eso? Eso era necesario y el Gobierno estimó preciso su aprobación y por eso lo puso a discusión.

El señor BARRIA.—Pero a sabiendas de que era una ley que se podía aprobar. Se discutió mucho una cosa inútil, perdiéndose un tiempo que hubiera sido beneficioso para otros asuntos de mayor interés, ya que el Gobierno no tiene labor preparada y prueba de ello es que aquel proyecto de ley ha quedado relegado a segundo o tercer plazo.

El señor CHAPAPRIETA.—Nada de eso. Es que el Gobierno ha necesitado anteponer los presupuestos, pero cuando estos terminen volveremos a la ley de Prensa.

El señor ALBA.—Con objeto de evitar a los señores diputados la molestia de que haya sesiones mañana y el lunes, ruego que se me autorice para que si mañana la Comisión de Presupuestos ha terminado los dictámenes y me los entrega pueda imprimirlos y repartirlos a los diputados sin el requisito de retenerlos en la mesa.

Esto no quiere decir que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

El señor BARRIA.—Yo he de decir que me parece muy bien que se prescinda del tiempo reglamentario para iniciar su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Esa es la convención del régimen parlamentario.

El señor ALBA.—Yo siempre he sido partidario de ello, y si alguna vez se ha pasado por alto será porque no he acertado, pero no por falta de voluntad.

†
EL SEÑOR

Don Manuel Fernández Sáenz

FALLECIO ANOCHÉ EN ALFARO, A LOS 81 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidas hermanas doña María del Pilar, doña María de los Angeles y doña María Asunción; hermanos políticos don Buenaventura Serrano Balmaseda (farmacéutico de Logroño), don Pedro Saralegui Ruiz (secretario del Ayuntamiento de Alfaro) y don Emilio Abecia Ruiz (oficial de Correos de Arnedo); sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

CONDUCCION DEL CADÁVER.—HOY, a las SEIS Y MEDIA.
FUNERAL.—Mañana, domingo, a las DIEZ.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María del Burgo.
CASA MORTUORIA.—Gasset, número 18.

Alfaro, 15 de junio de 1935

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno volvió a tratar ayer de la reforma constitucional, acordó poner en marcha la ley de Coordinación Sanitaria y aprobó decretos de varios Departamentos

Madrid, 14.—Varias horas

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A la salida de la reunión, el ministro de Comunicaciones facilitó, según costumbre, la referencia verbal de lo tratado, diciendo lo siguiente:

—Ya saben ustedes que las Cortes, después de una amplia discusión y de un "quorum" sobradísimo, votó la ley llamada de Coordinación Sanitaria y que más tarde otra ley dejó en suspenso su aplicación, pero sólo por un plazo de cuatro meses, plazo que ha terminado ya con exceso, recordando la ley primitiva todo su vigor.

El Gobierno, pues, se encuentra ante una realidad legislativa que no le permite la opción.

Guardador y ejecutor de las leyes es el Parlamento voto, no puede el Gobierno vivir al margen de aquéllas y aun conociendo las dificultades que dentro de su justicia puede tener en la práctica la Ley de Coordinación Sanitaria, se ve en el deber, ya en absoluto inaplazable, de ejecutarla, confiado en que esta ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre lo que en el futuro debe en aquella rectificación en bien de los sanitarios y de las Corporaciones.

El Gobierno, por estas razones, ha acordado un reglamento presentando por el ministro de Trabajo para la ejecución de dicha ley. Son siete dichas disposiciones y en ellas se procura hacer más compatibles los intereses de todos y del espíritu de todos ha de esperar el Gobierno que tendrá su más eficaz cumplimiento en la sola preocupación de las autoridades encargadas de la aplicación de aquélla.

Ahora sólo falta que todos los afectados por la ley vayan a su cumplimiento sin reserva alguna.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes se cree el Gobierno en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de adoptar definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación.

Por ello y para ello el Consejo de ministros ha encargado a los ministros de Trabajo, Gobernación y de Comunicaciones que, de acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que permitirán en el siguiente período adoptar las medidas legislativas y gubernativas en su propósito de adoptar definitivamente el proyecto armonizando los intereses y los derechos de las corporaciones y sanitarios.

tes de España en los diversos asuntos que en estos momentos están siendo objeto de deliberación.

El Consejo ha comenzado con la lectura le proyecto definitivo de la Ley de Reforma Constitucional.

El Gobierno, pues, propiamente, ha terminado su labor en este asunto dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio transaccional. Ahora este proyecto pasará a las Cortes en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno un periodista le dijo si podía facilitar las últimas noticias de la reunión ministerial y el señor Lerroux hizo entrega a los reporteros del índice de los decretos firmados por el presidente de la República, añadiendo:

—Ahora voy a almorzar con unos comisionados que han estado en Iruja. Han descubierto una planta a la que han puesto mi nombre y han tenido la gentileza de entregarme un pergamino en el cual aparece el dibujo de dicha planta.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado en el Consejo la reanudación de los actos públicos de propaganda y el señor Lerroux contestó:

—No se ha tratado de esto en Consejo.

Otro periodista le preguntó si por lo tanto, y como el Gobierno no vuelve a reunirse hasta el martes, el domingo no se celebraría ningún acto público, contestando el jefe del Gobierno:

Desde luego. El domingo no habrá actos de propaganda, hasta el punto de que uno que se iba a celebrar en Barcelona, organizado por mi partido, he dado orden de que no se efectúe.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la terminación del Consejo de ministros, contenido el resumen de lo acordado en éste, dice lo siguiente:

Guerra.—Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas armas y combatientes del Ejército.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por subasta pública la construcción de un portaaviones de hormigón armado, en el Arsenal de la Carraca (Cádiz), por un total de 579.458 pesetas.

Agricultura.—Proyecto de decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato forestal del Estado.

Idem idem aprobando el reglamento de procedimiento administrativo en el Ministerio de Agricultura.

Propuesta aprobando la demarcación de la zona titulada forestal formulada por la Jef

último por el que se creó la Dirección general de material e industrias militares.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en San Juan del Monte (Burgos) un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem dando normas para la provisión de direcciones de escuelas graduadas.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el patrimonio forestal del Estado.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros celebrado esta mañana no tuvo gran importancia.

Su aspecto de más relieve fué lo relacionado con el proyecto de la Reforma constitucional, en el que se aprobaron las modificaciones que expusieron los señores Gil Robles y Dualde.

Se ha aumentado el número de artículos revisables, en algunos por tratarse de preceptos relacionados entre sí.

El señor Lerroux recabará de S. E. el presidente de la República la autorización para leer en las Cortes este proyecto.

Ocasionalmente se habló del incidente de la sesión nocturna del jueves, mostrándose satisfecho el Gobierno por haberse demostrado la cohesión de la mayoría.

Se acordó también poner en marcha la ley de coordinación sanitaria para cumplir lo legislado.

Uno de sus reglamentos se refiere al régimen administrativo de mancomunidades de municipios para atender a la Sanidad Municipal.

Otro se refiere a los Institutos provinciales de Higiene. Se da carácter definitivo al reglamento de médicos para la asistencia pública domiciliar y otros se refieren a farmacéuticos, odontólogos, veterinarios y matronas.

El ministro de Trabajo, al dar cuenta de la marcha de la Conferencia Internacional de Trabajo, expuso el resultado de los debates, y se acordó enviar instrucciones a nuestros delegados sobre los aspectos que se discuten actualmente.

También se habló de la ley que se refiere al traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, asunto en el que intervinieron especialmente los señores Royo Villanova y Casanueva.

El Gobierno supo también que las negociaciones preliminares con Francia han comenzado ya en Madrid. Quizá se prosigan en París, si en el cambio de impresiones que se está llevando a cabo se estimara oportuno.

España aceptará, si se acuerda en la Sociedad de Naciones, la semana de 40 horas.

Los artículos constitucionales a que afectará la revisión que se proyecta son más de 40.

villa-León, tres horas veinticinco minutos, y León-Barcelona, cuatro horas y quince minutos; total, dieciséis horas de vuelo, a las que habrá que añadir las correspondientes a aprovisionamientos y aduanas, calculándose el vuelo total en diecinueve horas.

Saldrá el avión hoy, sábado, a las cero horas del aeródromo Canudas, y llegará de regreso entre siete y ocho de la tarde del mismo.

El recorrido de la vuelta es de 3.000 kilómetros.

DETENCION DE TRES EXTREMISTAS

En Terrasa han sido detenidos tres extremistas afiliados a la F. A. I. a quienes se les encontraron documentos interesantes y periódicos clandestinos.

UN PERRO HIDROFO MURDE A OTROS 23, DE LOS CUALES 15 HAN MUERTO

Comunican de Matagorda que un perro rabioso mordió en dicha ciudad a otros 23, de los cuales 15 han muerto y el resto se hallan en observación en el matadero municipal.

En el término de Argenteo fué muerto un perro rabioso. La cabeza se ha traído al laboratorio municipal de Barcelona, donde han confirmado que padecía esta enfermedad. Varios niños están sometidos a tratamiento antirrábico.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RUSINOL

Al cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento del gran escritor catalán Rusinol, las autoridades y muchos admiradores del fallecido han acudido a su monumento, depositando gran cantidad de ramos de flores.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN SUICIDIO

MADRID.— Desde el puente de Castilla se arrojó esta mañana a la vía del ferrocarril del Norte al paso de un tren un individuo que quedó destruido.

No ha sido identificado.

En su poder no llevaba documento alguno.

Representa tener unos 25 años de edad e iba mal trajeado.

EPIDEMIA DE HIDROFOBIA EN CORDOBA

CORDOBA.— Ante los repetidos casos de hidrofobia registrados en esta provincia, el gobernador ha ordenado una inspección sanitaria pecuaria y declarado oficialmente la epidemia en la provincia, habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar su propagación.

ATROPELLADO POR UN CAMIONETA

JAEN.— Una camioneta conducida por Miguel Robles Fernández, atropelló en la carretera de Madrid a Cádiz a Agustín Martínez, de 58 años, que resultó con graves heridas.

EL MAR ARROJA UN CADAVER

FERROL.— Comunican a esta base naval que, a la altura del Cabo Prior, unos pescadores encontraron el cadáver de un hombre, recogiéndolo y llevándolo a la playa corcaña.

El cadáver no ha sido identificado.

AGREDIDA POR EL QUE FUE SU NOVIO

MADRID.— En la Casa de Socorro del distrito de la Latina se presentó Carmen Jiménez Muñoz, de 22 años, estudiante, que fué asistida de dos heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Declaró que cuando pasaba por la calle de Armengol se encontró con su antiguo novio que le causó las heridas.

El agresor, Victorio Hernández, ha sido detenido.

EVASIONES EN LA CARCEL DE ASTORGA

LEON.— De la cárcel de Astorga se han fugado los reclusos José Caballero y José Antonio Rodríguez.

También intentaba fugarse Juan Álvarez, pero fué detenido en una dependencia de la cárcel, escondido cuando esperaba el momento para marcharse.

ACUSADO DE UN DELITO SE SUICIDA EN LA CARCEL

PONTEVEDRA.— El oficial del Cuerpo de Hacienda José Moreno Muñoz, detenido en esta cárcel como supuesto complicado en irregularidades aparecidas en su negocio, se ha suicidado hoy, introduciéndose un trozo de manta en la boca y produciéndose la muerte por asfixia.

VISTA DE UNA CAUSA POR DOBLE HOMICIDIO

TERUEL.— Con gran expectación ha comenzado a verse en la Audiencia la vista de la causa por doble homicidio contra Vicente Peribáñez, que, por diferencias políticas mató en el pueblo de Baguera a los hermanos Redentor y Pablo Paúl.

El fiscal solicitó catorce años, ocho meses y 5.000 pesetas por cada uno de los delitos.

†

LA SEÑORITA

Angeles Ortigosa Cillero

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 23 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Cecilia; hermanos don Angel, don Hermógenes, don Vicente, doña Justa, doña Celedonia, doña Primitiva, don León, doña Josefa, doña Claudia, don José María (ausente), doña Lidia, doña Facunda y don Pedro-León; hermanos políticos don Sebastián Muro, don Demetrio Saez, don Teodoro Herrán, don Leandro Castillejo y doña Teresa; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de junio de 1935.

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Sagasta, núm. 9. Funeral y Misa de Requiem.—El lunes, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

Notas del Parlamento

Madrid, 14.—Varias horas

LA COMISION DE AGRICULTURA

El presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura manifestó que la comisión que preside celebró sesión esta mañana, estudiando la proposición de ley del señor Salinas y emitiendo sobre ella el correspondiente dictamen.

Fueron designadas, después del examen de los proyectos de ley y en vista del estudio detallado que reclamaban, dos ponencias: una para lo que se refiere a la modificación del párrafo segundo artículo primero de la ley de policía rural y otra compuesta por los señores Blanco Rajos y Sáinz de Miera para el estudio de la ley sobre reorganización del patrimonio rústico municipal.

LA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Comisión de Industria y Comercio se ocupó de la conveniencia de designar un defensor de la constitucionalidad de la ley que elevó a 15 céntimos el precio de los periódicos.

Después de breve discusión se acordó nombrar defensor, pero todavía no se ha designado la persona que desempeñará esta función ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

EL SEÑOR LERROUX CALIFICA UN INCIDENTE

El señor Lerroux, al que preguntaron los periodistas sobre el incidente ocurrido en la última parte de la sesión nocturna del jueves, se mostró reservado y se limitó a calificarlo de humores personales.

EL GRUPO ARAGONES DE LA CAMARA

El grupo político aragonés, acordó visitar a los señores Lerroux, Gil Robles, Chapaprieta y Dualde para interesarse en las obras del Pilar, y visitar también al señor Velasco para que resolviera el problema remolchero por medio del Estatuto de la Remolacha.

Por último, estudió la ley del Paro, acordando pedir la mayor consignación posible para Aragón.

UNA ENMIENDA RELATIVA A LOS MEDICOS TITULARES

Firmada en primer término por el señor Albiñana, se ha presentado una enmienda al presupuesto de Trabajo, pidiendo que los inspectores municipales de Sanidad formen parte del Cuerpo de Sanidad Nacional y perciban sus haberes del Estado.

DE LA MUERTE DEL DIPUTADO SEÑOR RUBIO HEREDIA

El diputado de Unión Republicana, señor Pascual Leone preguntó al señor Alba si tenía noticias oficiales de la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia.

El señor Alba contestó que todavía no tienen ninguna, pero que, sin embargo, se proponía en la próxima semana dar cuenta del fallecimiento al Congreso y que cada uno de los

representantes de las minorías expresara su criterio.

SOBRE EL ALCANCE DE LA LEY DEL PARO

El ministro de Trabajo ha facilitado una extensa nota para que la opinión conozca el verdadero alcance de la ley del Paro.

En síntesis, dice lo siguiente:

No es exacto que el proyecto movilice sólo doscientos millones de pesetas. La ley concede dos millones para consignaciones del Estado a las Cajas de Seguro contra el paro. Como la aportación del Estado es el 75 por 100 de las aportaciones totales, esta partida moviliza 4.666.666'65. Establece también para las Corporaciones públicas o empresas particulares que realicen construcciones una consignación de 108 millones, y como la aportación del Estado se eleva a un 50 por 100 se movilizará con esta partida 216 millones.

Relata otras concesiones que se establecen y resulta que en total se movilizarán con la ley del Paro pesetas 485.666.666.

LOS NACIONALISTAS VASCOS DISGUSTADOS

Poco después de comenzar la sesión, salió a los pasillos el diputado señor Irujo y manifestó:

—Ni se ha aprobado el acta ni se aprobará nada mientras no vengamos los diputados. La minoría nacionalista vasca está decidida a pedir votación hasta para respirar mientras el Parlamento lo integre una mayoría que no cumple con su deber y en el banco azul se sienten hombres que tampoco cumplen con el suyo.

Un periodista le preguntó a qué se debe el disgusto de su minoría, y contestó:

—El domingo se debían verificar en Pamplona unas fiestas de carácter vasco, con cantos, partidos de fútbol, bailes públicos, etc.: en resumen, unas fiestas desprovistas de todo carácter político, y cuya organización cuesta una cantidad de dinero extraordinaria, porque incluso se han contratado cantantes de Italia.

A su debido tiempo solicitamos autorización para estas fiestas y el Gobierno prometió autorizarlas.

A última hora, cuando estaba todo organizado y el gasto hecho, esta mañana se nos ha negado el permiso, alegando que el Gobierno quiere evitar concentraciones públicas, como si el público no se reuniera en cantidad en cualquier acto popular.

Se ha adoptado esta determinación, sencillamente, porque así le convenía al señor Alzupin, por razones particulares, y nosotros no podemos tolerar esto de que el Gobierno sólo parezca tal para adoptar medidas que sirvan al interés de uno de sus ministros.

Nosotros hemos pedido votaciones nominales y repito que las seguiremos pidiendo hasta para respirar.

DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Hablando el señor Guerra del Río de su incidente en la sesión nocturna del jueves, ha dicho:

—Yo expuse, sencillamente, el criterio del partido radical, criterio que en su día aprobaron unánimemente

los diputados radicales. Yo no pretendí quebrantar al Gobierno, sino dejar a salvo nuestra responsabilidad.

Espero todavía que prevalecerá nuestro criterio, porque lo contrario equivaldría a un nuevo traspás de la República.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, hablando en los pasillos del incidente de la noche anterior en la Cámara, negó que se hubiera tratado de él en el Gobierno y que el señor Chapaprieta se encontrara disgustado por lo ocurrido.

Este asunto — dijo el señor Gil Robles — quedó completamente liquidado en la misma sesión y no había por qué volverse a ocupar de él nuevamente.

Después se refirió a la discusión de los presupuestos y dijo que ya había enviado a la Cámara el de su Departamento, en el que figuran reducciones en la cifra total de gastos en relación con el del año 1934, porque si bien había algunas partidas con aumento venían a quedar compensadas con las rebajas introducidas en otras.

El ministro de Hacienda — dijo — ha mantenido con gran tesón su criterio de reducir en lo posible todos los gastos.

DE LOS TRABAJOS EN LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de Presupuestos que estudió el informe que ha de dar a la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley concediendo pensiones a las familias de los cabos y clases de tropa de la Guardia civil y Carabineros.

Estudió también el presupuesto de Trabajo y tanto uno como otro quedaron sin ultimar.

Sin embargo, creía el señor Calderón que en la reunión que celebren esta tarde, probablemente quedará terminado aquel dictamen y este presupuesto.

La Comisión — agregó el señor Calderón — imprime toda actividad a su labor, pero no puede informar sobre algunos Departamentos porque no han llegado los respectivos presupuestos ni algunas modificaciones que han sido anunciadas.

La Comisión, pues — terminó diciendo — trabaja cuanto le es posible y por su parte no hay demora.

Un vocal de la Comisión de Presupuestos se extrañaba de que el de Trabajo viniera virtualmente aumentado, dado el espíritu restrictivo que existe en el Gobierno.

Dijo también que el aumento era manifestado en el capítulo referente a las gratificaciones para el personal, y se mostró asimismo extrañado de que se restablezca la Subsecretaría de Sanidad, que fué suprimida por innecesaria por el señor Marraco.

También dijo este vocal que se consignaban doscientas mil pesetas para necesidades del trabajo, suponiendo que su destino es para mejorar la situación de Mazarrón.

El mismo diputado decía que mientras no se aprueba la ley de Restricciones no acometerá el señor Chapaprieta la modificación de servicios en algunos Departamentos, incluso en el de Hacienda.

El señor Chapaprieta — agregó — está plenamente convencido de que lo mismo en su Ministerio que en los restantes se han hechos gastos sin beneficios para el Estado, sobre todo con la creación de organismos sin finalidad, al parecer, que la de reservar el cargo a algún subsecretario para cuando abandone su actual situación.

LA REDACCION DEL ARTICULO ADICIONAL AL PROYECTO CONTRA EL PARO

El artículo primero adicional de la ley contra el Paro involuntario ha sido aprobado con la siguiente redacción:

"El Gobierno presentará al Parlamento un plan general de obras públicas cuya vigencia comenzará en primero de enero de 1936. Las obras que se incluyan en dicho plan habrán de ser reproductivas y de marcado interés público.

Se concederá preferencia dentro de cada región, comarca o localidad, a las obras que se hallen en período de ejecución, o a las que lo puedan estar inmediatamente y empleen mayor cantidad o número de obreros, o a las que sean capaces de acometer la actividad colaboradora de empresas privadas y de iniciativa particular, así como las que estén apoyadas en iniciativas de colaboración local debidamente garantizadas."

EL MINISTRO DE HACIENDA, SATISFECHO

Al retirarse del Congreso el Ministro de Hacienda mostró su satisfacción por la marcha que lleva la aprobación de los presupuestos.

Hoy — dijo — se han aprobado dos dictámenes; para el martes hay uno presentado y espero que la Comisión entregue mañana otros dos, que con los que dictamina el lunes se podrá seguir ya sin interrupción toda la semana, esperando que se aprueben los de seis o siete Ministerios, quedando así sólo tres o cuatro para la última semana del mes.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Oficio, y kiosco de la calle Alcala 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 14 y 15.—Varias horas

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió en audiencia a los diputados señores Ayer y de Pablo Blanco y al presidente del Comité Internacional de Escultismo.

El presidente de la República marchó esta mañana en automóvil a Priego.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota que dice lo siguiente:

"La Prensa publica unas manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Presupuestos del Consejo en el sentido de que se aumentan cuatro millones de pesetas para personal y en cambio se disminuyen dos millones para material de Aviación y los créditos para las reparaciones de estos materiales.

Por lo que corresponde al citado aumento en los créditos de personal para Aviación, conviene aclarar que en los Presupuestos vigentes se satisfacen por los Departamentos de Guerra y Marina muchos devengos de personal, porque los créditos no fueron traspasados a los de Presidencia en el ejercicio presupuestario de 1934, pero ya se han incluido en el proyecto para 1935 por lo que a la fuerza han de producir el aumento en los créditos totales, pero con la consiguiente rebaja en los de Guerra y Marina, cuyas circunstancias se aclaran debidamente en la Memoria que se acompaña a los Presupuestos.

En cuanto a la baja en material de vuelos, fué hecha por el Ministerio de Hacienda sin la previa consulta a la Presidencia, que no ha podido hacer más que lamentarlo.

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION NACIONAL A LA FUERZA PUBLICA

En la Secretaría del Ministerio de la Guerra se facilitó una nota en la que se dice que con fecha 12 del corriente se ha girado por la pagaduría central de este ministerio a las divisionarias la cantidad que ha correspondido a cada una de las divisiones y comandancias militares en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública a fin de que se proceda en aquellas a la distribución individual de las mismas con arreglo a las normas establecidas en uno de los apartados de la orden circular de 30 de abril último publicada en el "Diario Oficial" número 99.

CONCLUSIONES DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES

La Unión Nacional de Funcionarios civiles de España, en su reciente asamblea, ha adoptado, entre otras, las siguientes conclusiones:

Implantación del Estatuto de Funcionarios; que se equipare a todos ellos sin perjuicio de que luego se introduzcan las economías que la nivelación del presupuesto reclama, supresión de todas las gratificaciones y demás emolumentos, pues hay cuerpos de cuatrocientos individuos que perciben 900 pesetas de sueldos y otros 900 de gratificaciones; revisión de todos los nombramientos y anulación de cuantos no estén hechos con arreglo a la ley de bases del 18.

LA PROPAGANDA OBDISTA

La secretaría de la Ceda comunicó que el 30 del actual, se efectuará la concentración de Medina del Campo y el acto de la Derecha Regional Valenciana, en Metastalla si el Gobierno autoriza estos actos.

A los dos asistirá el señor Gil Robles que se trasladará en avión desde Medina del Campo a Valencia.

El acto de Medina se celebrará por la mañana y el de Valencia por la tarde.

LOS TRABAJOS PARA LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Continúan los trabajos para la unión de izquierdas.

La semana próxima quedará sellada esa inteligencia en una nota suscrita por los señores Azáña, Martínez Barrio y Sánchez Román.

Este documento será una expresión objetiva de un programa mínimo de Gobierno y reflejará impetuosamente que los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Republicano Nacional han coincidido definitivamente en cuanto es fundamental para la subsistencia y defensa de las esencias republicanas y democráticas.

Se intensificará la propaganda y en el acto que se organiza en Madrid intervendrán los señores Azáña, Martínez Barrio, Sánchez Román y algún prohombre de la República.

DEL PROYECTO RELATIVO A LA DESTILACION DE CARBONES

PUERTOLLANO.— La noticia de haberse celebrado en el Congreso una reunión de diputados convocada por el señor Izquierdo Jiménez para tratar del asunto de la destilación de carbones para la obtención de combustible, en cuya reunión quedó nombrado un Comité permanente, que se entrevistará hoy con los ministros de Industria y de Hacienda, ha causado en esta ciudad carbonífera una vivísima satisfacción, pues se prevé la solución del problema, que envuelve el bienestar económico de la ciudad.

De conseguir la aprobación del proyecto, podrían ser colocados diez mil obreros.

De la resuelta cuestión del Chaco

BUENOS AIRES.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad una proposición rindiendo homenaje a los esfuerzos que han terminado en la firma del protocolo de la paz y acordando felicitar a las Cámaras boliviana y paraguaya.

Fue momento emocionante cuando el coronel Garay, jefe del Estado Mayor del Ejército paraguayo, estrechó la mano del coronel boliviano Rodríguez. Las mujeres diplomáticas se abrazaron llorando.

Se saltaron millares de palomas desde los balcones del Palacio del Gobierno.

Se comenta mucho la siguiente declaración del jefe supremo del Ejército paraguayo: "La paz vale más que todas las victorias."

BUENOS AIRES.—Según lo convenido en las negociaciones terminadas, hoy han cesado las hostilidades en todo el frente del Chaco.

De la explosión en la fábrica de Municiones Alemana

LA CATASTROFE NO HA ALCANZADO LAS PROPORCIONES QUE EN PRINCIPIO SE LE ATRIBUYERON

BERLIN.—La fábrica de Reinsdorf, donde se produjo la catástrofe, se encontraba desde hace tiempo en una gran actividad. Se trabajaba en ella noche y día, con tres turnos sucesivos de obreros.

Estaban ocupados en la Westfalisches-Hallitinsche Sprengstoffabrik, en la actualidad, 7.000 obreros.

Era la única fábrica de explosivos autorizada por el Tratado de Versalles para trabajar por cuenta del ejército alemán. Se fabricaba en ella, especialmente, pólvora y dinamita.

Como todas las fábricas de explosivos, la de Reinsdorf estaba construida a base de pequeños edificios aislados, repartidos en un terreno de gran extensión. Esta particularidad es precisamente para prevenir la expansión de un siniestro como el ocurrido ayer.

De todas maneras, se confirma que en el momento de producirse la primera explosión, no se encontraban en los edificios que han resultado destruidos, más que unos 300 obreros. Los obreros que se encontraban en el interior de la fábrica pudieron escapar en gran número. Los que más han sufrido las consecuencias de la explosión son los empleados que se encontraban en unos talleres anexos.

Si el número de víctimas es superior a 300, es debido al hecho de que numerosas personas que no pertenecían a las fábricas se encontraban en las proximidades del lugar de la catástrofe, y han sido alcanzadas por la primera explosión, que ha sido, naturalmente, la que ha producido más víctimas.

Los obreros de las fábricas de Reinsdorf son cuidadosamente elegidos. Para ser contratado, la primera condición es pertenecer al partido nacionalsocialista; además, es indispensable presentar tres certificados: uno del partido; otro de la agrupación local nacionalsocialista, y otro de la policía local, declarando que el solicitante es "absolutamente seguro", desde todos los puntos de vista.

La catástrofe que se ha registrado hoy es la tercera que se produce en Reinsdorf. La primera tuvo efecto en 1917. La segunda en 1925.

Las explosiones fueron formidables, habiendo sido oídas desde diez kilómetros de distancia. En Wittenberg, y a consecuencia de la sacudida producida por la explosión, se rompieron las lunas de numerosos escaparates.

En cambio, y como detalle curioso, merece citarse el caso de que las pequeñas casas obreras situadas en las proximidades de la fábrica, no han sufrido casi ningún daño a consecuencia de la explosión.

Debido al hecho de que la explosión se ha producido en los depósitos subterráneos de gasolina, los efectos

de la misma han sido de altura y distancia, y no en el radio inmediato.

BERLIN.—Se ha demostrado que sólo una parte de la fábrica de municiones ha sufrido daños.

Hasta ahora se han extraído 45 cadáveres, pero se cree que hay más entre los escombros.

Hay muchos heridos leves. Hitler ha enviado a las familias de los muertos cien mil marcos de su peculio particular.

MAS DEL EXTRANJERO

LA DEFENSA DEL FRANCO

PARIS.—El Consejo de ministros acordó la defensa del franco sin miramientos de ningún género, y la mayor energía con los especuladores.

Se acordó que Laval y Pietri redacten la respuesta del Gobierno a la consulta de Londres sobre las conversaciones navales germano-británicas.

LOS JAPONESES AVANZAN EN CHINA

SHIN KING.—Las tropas japonesas han comenzado la marcha sobre las provincias de Jehol y Pekín.

TIEN SHIN.—Las tropas japonesas parecen haber atravesado la gran muralla al Norte de la China con propósito de someter a la provincia de Chahar.

El Japon ocupa tres frentes y hay ocho mil hombres en espera de ordenes de embarque.

La operación debe terminarse antes del 23 del actual.

NO HA HABIDO ACUERDO

ROMA.—Se desmiente todas las informaciones publicadas en el extranjero acerca de los proyectos de acuerdos relativos al conflicto italo-abisinio.

HA MUERTO UN CELEBRE JUEZ INGLÉS

LONDRES.—A las 83 años ha fallecido el juez sir Horace Edmund Vor, conocido en todo el mundo por los procesos que tuvo que sentenciar.

ACCIDENTE A UN GRAN "HIDRO" FRANCÉS

EL HAVRE.—El mayor hidroavión francés ha sufrido un accidente cuando se hallaba en vuelo, teniendo que aterrizar violentamente, pero sin que se haya producido ninguna víctima.

LLEGAN AVIADORES ESPAÑOLES A LE BOURGET

LE BOURGET.—Han llegado a este aeródromo los aviadores españoles que hacen el viaje a Londres.

TRES OBISPOS GRIEGOS EXONERADOS

ATENAS.—El Tribunal eclesiástico ha retirado la dignidad a tres obispos que han sido declarados apóstatas y reclusos en un monasterio, por la actitud que adoptaron al tratar de la reforma del calendario.

LAS INUNDACIONES CAUSAN MUCHAS VICTIMAS EN AFRICA DEL SUR

CIUDAD DEL CABO.—A consecuencia de una gran inundación ocurrida en Durban, han perdido la vida muchas personas.

Las aguas cercan por completo la ciudad, cortando las comunicaciones y olas gigantes impiden toda aproximación de los barcos a la bahía.

Los habitantes emigran en medio de una lluvia torrencial.

La temperatura es muy fría y han caído algunos copos de nieve.

PASANDO EL TIEMPO

Como temíamos, la inseguridad que del tiempo denotan la baja presión y la elevada temperatura, se manifestó ayer con un chaparrón caído como a las cinco de la tarde, tras el cual, en distintos momentos, hubo conatos de lluvia, especialmente a las siete, que llegó a formalizarse en un nuevo chubasco.

El termómetro había llegado a 32 grados al sol y 27,4 a la sombra, tras no haber descendido de 10,4 en la madrugada. El barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 728,3 milímetros, a la seis de la tarde había vuelto a descender a 725,2. Sopló viento mezclado de Norte hasta después de la primera lluvia, que fué Norte franco.

A la caída de la tarde, el ambiente que, sin exageración, había sido caluroso, refrescó un poco.—G. M.

LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

El capitán Rojas ha sido condenado a catorce penas de siete años de reclusión, de las que sólo tres son de aplicar, y a 210.000 pesetas para indemnizaciones

CADIZ.—A las diez de la mañana se reunió el Tribunal para continuar la causa seguida contra el capitán Rojas.

Seguidamente se procedió a la lectura de las conclusiones definitivas de la Defensa, en las que relata los hechos en el sentido de la irresponsabilidad absoluta de su patrocinado.

Alega además las eximentes cuarta, sexta, octava, duodécima y decimatercera, que son: Legítima defensa propia, legítima defensa de extraños, causa fortuita, ejercicio de cargo y obediencia debida, por lo que procede absolverle libremente con todos los pronunciamientos favorales.

A continuación, el fiscal don Francisco Gaztelu comenzó su informe haciendo historia del proceso de Casas Viejas.

Dice que tiene que repetir cuanto dijo en mayo del año anterior. Relata los hechos y dedica un párrafo a la personalidad del capitán Rojas en estos términos:

—Se sienta en el banquillo un oficial del Ejército que luego perteneció a un cuerpo de Policía gubernativa, entonces naciente y que hoy es acreedor a la gratitud eterna de España.

Habla de los que murieron en Casas Viejas, unos en lucha y otros después, comprendiendo que se excedió el capitán Rojas cuando, pasados ya los sucesos, procedió a detener a unos cuantos individuos para cumplir órdenes graves que debía haber recibido, órdenes que no ha confirmado la información testifical.

Se refiere a lo de las víctimas, una de ellas enferma, a la que se sacó de casa diciéndole que iba a prestar declaración.

No se explica por qué el capitán Rojas dijo que si declaró que había mandado hacer fuego fué para cubrir a su gente, no habiéndolo hecho.

En el curso de las declaraciones, dos o tres testigos han manifestado que si se manda hacer fuego el militar tiene que obedecer ciegamente, pero sin hacer renuncia de su entendimiento ni de su conciencia.

Cita algunos ejemplos pertinentes al caso, entre ellos el del conde de Ceste, que se negó a fusilar a ciento y pico revolucionarios.

Terminó exponiendo su tesis, encaminada a afirmar que el capitán Rojas ordenó hacer fuego, disparó su pistola y cayeron muertos por una descarga unos cuantos hombres.

Espera que el Jurado obre en conciencia.

El presidente concede la palabra al acusador privado, y a petición de la Defensa se retira de la Sala el capitán Rojas.

El acusador señor López Gálvez dice que dará por reproducido cuanto dijo en el juicio anterior y concretará, ganando en claridad lo que pierda en extensión.

Acusa al capitán Rojas de cuanto sucedió en Casas Viejas, como único responsable. No le sirve de disculpa el que las fuerzas estuvieran nerviosas y que los soldados eran niños. El ordenó hacer fuego y, por tanto, él únicamente debe responder del delito ante la opinión pública.

El delito de Rojas es muy distinto del delito social, pues los que caen en la lucha por sostener un ideal ennoblecen el delito.

Hace historia de algunas de las revoluciones de España y dice que la de Casas Viejas asustó al Gobierno, no debiendo asustarle, porque siempre hubo revoluciones. En Casas Viejas se exageraron los términos; hubo un prejuicio de carácter profesional. Hubo un levantamiento de campesinos y no hay por qué asustarse de una cosa así, porque siempre los hubo.

—Espero—dice—que el Jurado

juzgará con absoluta igualdad a los hombres que se levantan como campesinos que a los que se levantan como señores.

El defensor comienza su informe diciendo que ha de dedicar un cordial elogio al fiscal por su ecuanimidad y por su caballería.

Añade que no ve la culpabilidad de su defendido, capitán Rojas, pues no hay una sola declaración concreta afirmando que su defendido dió la orden de fuego.

No existen en el sumario las copias de las órdenes transmitidas porque el transmisor fué el señor Menéndez, huido de España, sin que pueda volver, mientras que Rojas se halla presente.

Afirma que su defendido no disparó contra nadie ni mandó matar a nadie, y cuando uno de los detenidos se adelantó sobre él para agredirle se le disparó la pistola, pero el proyectil no alcanzó a nadie. Entonces la fuerza disparó.

Se refiere a los dictámenes de autopsia en los que los médicos, tanto el municipal como el de Asalto, certifican que las víctimas "murieron en lucha con la fuerza pública y ante ella".

Se suspende la sesión en este momento para continuarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, continuando su discurso de informe el defensor, que aboga por la absolución.

Seguidamente rectifican brevemente el fiscal y el acusador privado, manteniendo sus conclusiones.

Acto seguido, cinco y cuarto de la tarde, se suspende la vista, retirándose el Jurado a responder a las preguntas del veredicto, cuyo resultado se calcula que será conocido dos horas después.

A primera hora de la noche se reanuda la sesión del Tribunal para conocer el resultado del veredicto y dictar la oportuna sentencia.

Según esta, se condena al capitán Rojas, por catorce homicidios, a otras tantas penas de siete años cada una de prisión y a indemnizaciones de 15.000 pesetas para cada una de las familias de las víctimas.

No obstante, la condena efectiva será de tres penas de prisión de siete años, o sea a 21 años, y de la totalidad de las indemnizaciones, que ascienden a 210.000 pesetas.

El Jurado ha estimado excesiva la pena impuesta al capitán Rojas, y consiguientemente la Sala instruirá el expediente de indulto.

También parece que el veredicto aprueba que hubo órdenes superiores de que se procediera con rigurosidad.

Noticias por teléfono

Madrid, 14.—11 noche

UN RUMOR ACERCA DEL CORONEL LAWRENCE

Hace tiempo publicó la Prensa mundial la noticia de la muerte del coronel Lawrence, destacado miembro de la organización inglesa de espionaje.

Hoy ha circulado el rumor de que la muerte del coronel Lawrence fué simulada, asegurándose que dicho coronel se encuentra en Madrid.

Se dice además que viajó con título ficticio de barón que oculta su personalidad, y que se dirige a África, a donde va a realizar una de sus peculiares misiones.

CONCESION DE UN PREMIO

Se ha concedido el premio Castillo de Chirel, al escritor Juan López Núñez.

Este premio está destinado a fomentar los artículos de costumbres.

UN BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR LERROUX

En un restaurant céntrico se celebró al mediodía la comida que mensualmente celebra la Peña "Benzo" en honor del señor Lerroux.

En el acto de hoy se daba realce al descubrimiento botánico hecho por el doctor don Arturo Caballero en la expedición científica realizada al territorio de Ifni.

El citado doctor ha descubierto una planta, a la que ha dado el nombre de "Lerrouxia ifniensis", en honor del Presidente del Consejo.

Se pronunciaron discursos, a los que contestó el señor Lerroux poniendo de relieve las dotes de energía de la raza española, descubridora de América y alentadora de cuantas empresas han tenido gran relieve en el mundo.

Manifestó que en todo lo que se refiere a la conquista de Ifni no hizo más que seguir la voluntad del pueblo.

LA PROMESA DE LOS EXPLORADORES

En el campamento de El Pardo, el domingo próximo harán la promesa a la bandera los exploradores españoles.

Concurrirá Huber Matí, secretario

del Comité Universal de Escultismo y director de la Oficina de Exploradores de Londres que se encuentra en España en viaje especial de inspección de la Agrupación de Exploradores.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión municipal de hoy el alcalde señor Salazar Alonso arremetió contra los técnicos y Junta consultiva municipal, por el asunto relacionado con los jardines proyectados en las antiguas caballerizas.

Algunos inspectores de servicios técnicos serán suspendidos en sus cargos.

También se trató del privilegio de que goza la Telefónica que no paga cánon municipal por la colocación de postes en las calles.

Sobre este asunto dijo el señor Salazar Alonso que el convenio con la Telefónica es tan firme como escandaloso.

MEDICO CONDECORADO

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia al doctor don Fernando Luque, médico de la Asociación de la Prensa de Madrid.

EL MAUSOLEO DE BLASCO IBAÑEZ

VALENCIA.—Ha quedado montado en la escalera principal del Ayuntamiento de la capital, el mausoleo de Blasco Ibañez.

Hoy ha desfilado mucho público para admirar la obra de Benlliure.

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL DIPUTADO SEÑOR RUBIO HEREDIA

BADAJOS.—Se afirma que el día 20 se verá la causa ante el Tribunal de Urgencia por la muerte del diputado a Cortes señor Rubio Heredia.

El fiscal ha calificado el hecho como constitutivo de un delito de homicidio sin atenuantes, solicitando la imposición de catorce años de prisión mayor e indemnización de quince mil pesetas.

El acusador privado califica de asesinado y pide treinta años y cien mil pesetas de indemnización.

UN PENADO DEL DUESO SE EXAMINE DE LAS ASIGNATURAS DE BACHILLERATO

SANTANDER.—En el Instituto se examina de las asignaturas de Bachillerato el penado del Dueso Francisco Calle Carro, que siendo maestro nacional y presidente de la F. U. E. en Valladolid, fué condenado a doce años de reclusión como complicado en la muerte del estudiante Angel Abella a la salida de un mitin fascista.

Francisco Calle se propone cursar la carrera de Medicina.

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN CONSEJO DE GUERRA

JAEEN.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Lorenzo Garrilo Mozo, acusado de extorcionar a la rebelión.

El Tribunal estuvo presidido por el teniente coronel don Salvador Revuelta.

Se sabe que la sentencia es absolutoria.

UNA REUNION CLANDESTINA DE F. E. Y CUARENTA Y UN DETENIDOS

VIGO.—La Policía se presentó en los locales de la F. E. sorprendiendo una reunión clandestina, y deteniendo a cuarenta y una personas, incluso a tres señoritas.

En el local, que se halla establecido en la calle del general Riego, fueron halladas cuatro pistolas, tres revólveres, una pistola ametralladora, dieciocho porras y bastantes cuchillos.

Mientras se realizaba el registro, alguien se arrojó por un balcón a la calle con una pistola cargada, la cual se le disparó, estando a punto de herir a un guardia.

HE AQUI DE NUEVO

a la pareja idel del Cinema

JANET GAYNOR

y

CHARLES FARRELL

en la primera creación después de su separación artística,

El Primer Amor

superproducción FOX, totalmente hablada en español.

UNA RAFAGA DE SANA ALEGRIA Y DE DULCE CONTENIDO DE VIVIR EN QUE LAS ALMAS LIMPIAS DE LOS ETERNOS NOVIOS AVIVAN LAS SIMPATIAS DEL PUBLICO

Otra pareja de grandes artistas que acompañan a "la pareja ideal" es la compuesta por la exquisita rubia

GINGER ROGERS y JAMES DUNN

Mañana, estreno y único día

SOCIAL y FRONTON

Noticias de Asturias

FASCISTAS DETENIDOS

OVIDIO.—Como consecuencia de la explosión ocurrida en un centro fascista, han sido detenidos los siguientes afiliados: Leopoldo Panizo, maquinista naval; Juan Isela, catedrático del Instituto; Federico Martínez, médico; Marcelino Fernández Fuente, industrial; Angel Suárez, pintor; Manuel Cueva, oficial de Correos; Bienvenido González, chófer; Mario Hernández, estudiante; Fernando Suárez, empleado; Luis Nava, delineante; Amadeo Alvarez, industrial; Salvador González, conserje del Centro, y José María Alvarez y Luis Rodríguez.

INTENTAN COMETER UN ROBO Y UNO DE LOS LADRONES RESULTA HERIDO

OVIDIO.—Ayer se intentó cometer un robo en la Cooperativa Huelera Española de Turón.

Por una confidencia se tuvo noticia del intento y se montó una vigilancia. Sobre las doce y media de la noche llegaron los ladrones, que comenzaron a abrir un boquete en una puerta del local, siendo sorprendidos por los guardias de Asalto, que les echaron el alto.

Todos ellos huyeron. Los guardias se vieron precisados a hacer fuego, hiriendo a uno de los ladrones, llamado Antonio Alvarez, de 19 años, que se encuentra gravísimo.

Fué detenido otro de los que huían y desaparecieron los demás.

LOS CINES

En el Moderno se celebraron ayer las funciones a beneficio de la Asociación de empleados de espectáculos "La Autónoma", con una gran concurrencia, que no es de extrañar acudiera solicitada tanto por la finalidad de las mismas cuanto por lo sugestivo del programa.

La película "Cabalgata", una de las que más y mejor impresionaron en la temporada anterior, volvió a verse con singular agrado.

Pero lo interesante era la actuación de la señorita Dora Bayo, que ayer, como en otras anteriores, mostró ser una óptima promesa de gran artista lírica.

En otra ocasión, dijimos de esta señorita, que después de la malograda Julia Campos, en ninguna otra artista logrofesa habíamos oído una voz de tan destacados timbre y volumen teatrales. Hoy debemos repetir y consideramos obligado reiterar también que merece y es ya tiempo de que lo hubiera obtenido, el apoyo de las Corporaciones oficiales.

El auditorio, que ayer le prodigó tan calurosos y sinceros aplausos, en esas carísimas manifestaciones se une a nuestra opinión y, seguramente, a nuestra demanda que veríamos con satisfacción atendida, no por aquella que produce sentirse servido en las instancias, sino por la que causa dar oportunidad para que la cordialidad se exteriorice en aplicación eficaz.

Hoy, en el citado teatro se proyectará un programa doble, compuesto de la regocijante comedia "Matrimonio a prueba", con Dorothy Mackall en el primer papel y de un interesante "film" titulado "El hombre león", hablado en español y de la que son protagonistas el atleta Buster Gabre y la encantadora Frances Dee.

En el Logroñés se darán también las acostumbradas sesiones, proyectándose como base una producción sobresaliente, titulada "Carne", y de cuya excelente calidad basta a dar idea el magnífico repertorio en el que figuran Wallace Beery, Karen Morley, Ricardo Cortez, Jean Hersholt y John Mitjan.

En la sección de noche se añadirá una cinta de caballista, a las que es tan aficionado el público popular.

C. M. C.

- HOY -

Frontón Logroñés

CARNE

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

Protagonistas:

WALLACE BEERY, KAREN MORLEY, RICARDO CORTEZ, JEAN HERSHOLT y JOHN MITJAN

Un vigoroso argumento con unos intérpretes de primer orden, dan como resultado esta magnífica película, que presenta la vida de un luchador, víctima de su gran corazón, en manos de una mujer veleidosa y casquivana

NO LO DUDE: EL MEJOR PROGRAMA DE HOY. PROPIO DE LOS SABADOS DEL FRONTON

En la Sección de Noche

DOBLE PROGRAMA

NO FALTE A TAN MAGNO ACONTECIMIENTO

HOY, SABADO

Teatro Moderno

A las 4'30, 7 y 10'30

EN TODAS LAS SESIONES

GRANDIOSO programa DOBLE

1.° ESTRENO de la bonita comedia

MATRIMONIO A PRUEBA

de sugestivo y original argumento en la que tiene el papel de protagonista la bellísima estrella

DOROTHY MACKAIL

2.° ¡¡Acontecimiento!! La superproducción Paramount

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL HOMBRE LEON

por el formidable atleta

BUSTER ORABE

y la encantadora

FRANCES DEE

Hoy, sábado, todos al MODERNO

MAÑANA, DOMINGO

en el

Teatro Moderno

Inauguración de la

TEMPORADA DE VERANO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Películas de la máxima categoría

ESTRENO

de la formidable superproducción

LA SANTA Y EL LOCO

Una perfecta concepción dramática de extraordinario brío y de la que es protagonista la extraordinaria artista

HERTHA THIELE

inolvidable, desde su feliz actuación en la famosa película "Muchachas de uniforme"

NO DEJE DE VERLA

UNICO DIA UNICO DIA

La obra culminante de la vida artística del astro

LIONEL BARRIMORE

es según todos los críticos

El Viajero Solitario

Algo nuevo en la pantalla, encaminado al lucimiento especial de este prestigioso artista.

El formidable actor cinematográfico, interpreta un argumento vibrante de abnegación y de sublimes sacrificios en la realización de la vida de un médico rural que sufre con todos y nadie sufre con él.

Vea esta maravillosa producción

MAÑANA, DOMINGO en

OLYMPIA

y se felicitará usted de ello

UN PROGRAMA COLOSAL!

a PRECIOS POPULARES y PREMIOS EN METALICO

"LA POLITECNICA" - COLEGIO - ACADEMIA - Logroño

Inaugurará los nuevos, amplios y confortables locales adquiridos para instalación de su COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA en la calle de MARQUES DE VALLEJO, 19, el día 15 de JUNIO, abriendo sus CURSILLOS DE VERANO con clases de todas las asignaturas de BACHILLERATO, ESCUELA INDUSTRIAL, PREPARACION PARA INGRESO EN EL INSTITUTO y en la UNIVERSIDAD, con arreglo a las nuevas normas dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública, etc.

PROFESORADO INMEJORABLE, INTEGRADO POR DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Colegio-Academia LA POLITECNICA - República, 104

HOY, EN PUERTO RICO

EL "CASO PORTORRIQUEÑO". — EL IDIOMA CASTELLANO NO SE OLVIDA. — LA TOLERANTE TUTELA NORTEAMERICANA

Observando las turbulencias presentes y los peligros futuros que se ciernen sobre el inmenso y riquísimo archipiélago filipino, la vieja colonia española hermana de Cuba y Puerto Rico, llama más poderosamente la atención familiar española y el amor a la ción el "caso portorriqueño".

Nadie podrá decir en conciencia que así no se conserva la tradición familiar española y el amor a la "madre patria". Mienten a sabiendas los men que el español ha desaparecido ni tiende a desaparecer de este país.

Es cierto que los portorriqueños sabemos el inglés, puesto que lo aprendemos en la escuela al mismo tiempo que la gramática castellana, y que con ello obtenemos un verdadero tesoro para desenvolernos en la vida. Pero el español es el idioma del hogar y de la calle, el de los establecimientos y el de los periódicos, el de todas las clases sociales, el nuestro, en fin, y el único.

Personas superficiales y un poco mal intencionadas han propagado el rumor de la agonía del español en Puerto Rico. Mienten o fantasean. ¿Será que les molesta que aprendamos y sepamos el inglés?

Analicemos esto razonablemente.

El inglés es un idioma tan universal como el español; para los continentes americanos, asiáticos y gran parte del africano, resulta indispensable; por esta razón medio mundo se esfuerza por aprender el inglés y enseñárselo a sus hijos; por la misma razón que otro medio mundo se afana en estudiar el español con vistas a las inmensas naciones vírgenes de América, de las que es todavía el porvenir.

¿Qué tiene todo eso de particular?

Para nosotros tiene el inglés razones más poderosas. Contra todo lo que pueda dictar la pasión y sin que implique la menos censura para nuestra Madre España, cuya sangre llevamos en las venas, conviene afirmar aquí que Puerto Rico no tiene grandes agravios de los norteamericanos. El único, podría ser que no nos concediesen la independencia al día siguiente de la firma del Tratado de París cuando terminó su guerra con España. Y sobre este particular están aun hoy muy divididas las opiniones. ¿Hubiéramos tenido más orden, más progreso? No afirmamos ni negamos nada. Hacemos solamente esta pregunta. Que cada cual se la responda.

¿Atropellos, expropiaciones ofensas de los yanquis? A menos de que se considere el colmo de la ofensa, el atropello y de la expropiación el no haberse nos declarado independientes, la verdad, no aparecen por ningún lado.

Por el contrario, la vieja norteamericana ha sido siempre aquí respetuosa, suave y llevadera. Cuando una vez nos mandaron un gobernador que llegó aquí con aires de colonizador, lo protestamos y se lo llevaron; y además tuvo mucha suerte que se marchó con el físico en el mismo estado que lo había traído. Es más. En el viejo palacio residencial del Capitán General español, sigue campeando hoy, con su corona real y sus cuarteles, el viejo escudo de la monarquía española, como también corona bastantes edificios de La Habana.

Ni la gran República norteamericana, vencedora, ni la vecina y joven república antillana, que tan sangrienta y tesonadamente luchó por su libertad, ha tenido el mal gusto, la inelegancia espiritual de quitar esos escudos ni mutilar esas coronas, a pesar de que parecían obstinarse en continuar siendo símbolos de la pasada soberanía, y para algunas personas de imaginación vivaz pudieran significar insistencia valerosa de la nación vencida o perpetua y callada protesta por el expolio perpetrado en el legítimo patrimonio de los conquistadores.

Pero nadie, ni los norteamericanos, ni los portorriqueños, ni los cubanos interpretaron los símbolos así, tan imaginativa y torcidamente. Por el contrario parece que se dijeron, sin ironía y odio: "He aquí el viejo y hermoso escudo de una nación que descubrió y civilizó a medio planeta. En verdad que nadie como ella tenía derecho a ostentar su escudo aquí y junto con su escudo, su bandera. Le llegó la hora adversa. Su bandera, símbolo de dominio material y de marcial atuendo, se arrió."

Pero su escudo es distinto. Tiene otra significación más honda y espiritual. Es también mucho más antiguo que ella. La bandera no se queda, porque no vino a estas tierras con Colón. Pero el escudo sí. Y porque fue el primero en llegar aquí, quedase y sea el último que se raye. El nos recordará por siempre a la nación de nuestros padres y andando el tiempo, será nuestro más noble blasón."

Y hay aquí quien propugna la independencia absoluta y total; y quien anhela nuestra definitiva incorporación como el cuarenta y nueve Estado de la Unión norteamericana; y quien se halla conforme con la suavisima e imperceptible tutela de hoy. Hay opiniones y sentimientos diversos. Pero eso es en lo temporal, en lo político y también en lo económico. En lo espiritual, los norteamericanos, los norteamericanos, y nosotros como nosotros. Y seremos siempre nosotros. Y nadie más que

nosotros. Y parodiando a los catalanes más fervientemente autóctonos, podríamos decir: "Nosaltres sols".

Y eso lo saben los yanquis y no los extraña. Y eso lo saben todos los hombres inteligentes y de buena fe, que conocen Puerto Rico.

JOSE LARDERO MONK

Madrid - Rioja

FESTIVIDAD DE SAN BERNABE

El domicilio social del Centro Riojano de Madrid visitó sus mejores galas el pasado día 11, festividad de San Bernabé. La enseñanza nacional y la bandera y escudo de Logroño manifestaban a los extraños la fiesta y la alegría de los riojanos.

A las nueve de la mañana nos trasladamos a la Iglesia de San Ginés. En el altar de Nuestra Señora de Valvanera "Sol de la Rioja" (según reza en el altar), ofimos una misa expresamente encargada para sus socios, por este Centro.

Durante toda la mañana fué constante la animación en el Centro y a las dos de la tarde fué servida una suculenta comida. Por no incurrir en posibles omisiones, que sería el primero en lamentar, no cito nombres, pero sí puedo decir que todo lo que de distinguido y relevante tiene en Madrid la Rioja, se congregó en torno a las mesas preparadas en nuestros salones.

Para que nada faltara, la patria chica quiso también enviarnos su adhesión al acto por medio de sus diputados don Tomás Ortiz de Solórzano y don Amós Salvador.

La comida transcurrió en medio del mayor entusiasmo y alegría, que se desbordaban cuando la rondalla del Centro, hábilmente dirigida por el señor Checa, atacaba las viriles notas de la jota u otros motivos riojanos.

No hubo discursos; ¡para qué, si la alegría reinante era más expresiva que todas las palabras! — pero, el señor Artacho, nuestro querido presidente, manifestó el deseo de la Directiva de renovar la bandera de Logroño, adquiriendo otra y para ello proponía la apertura de una suscripción que quedó encabezada por los siguientes señeros:

D. Fortunato Artacho	150 ptas.
" Felipe Nestares	50 "
" Luis Garrido Juaristi	50 "
" Rafael León	50 "
" Fermín Moscoso	25 "
" Julio Fariás	25 "
" Fernando Salazar	25 "

El resto de los comensales contribuyó generosamente al llamamiento haciéndose una recaudación estupenda.

A las diez y media de la noche celebróse una velada teatral, poniéndose en escena la obra de reciente estreno en Madrid "Con las manos en la masa", en prosa y tres actos, de los señores Marco Davó y Alfayate. Es una comedia muy bien ligada en la que abundan situaciones de gran comedia.

Citemos en primer lugar al director del cuadro artístico don Enrique Santos, que encarnó con acierto insuperable la figura central de Homobono. Dominio de las tablas, situación escénica impecable, discreción en el gesto, todo concurre en el señor Santos y hace de él un actor magnífico. Cosechó numerosos aplausos.

Entre ellas, todo belleza y simpatía, las señoritas Pilar Page y Marija Alonso, pusieron una vez más de manifiesto sus naturales disposiciones desempeñando sus respectivos papeles con elogiada discreción. Fueron aplaudidas en varios mutis. Muy bien las señoritas Carmen Sánchez y Enriqueta Page.

De ellos — citado ya el director — todos sencillamente admirables: Diego Toro, Claudio López, Julio Chiscano — siempre tan gracioso —, Severiano Traspaderne, José Saunier, Angel Alonso, José Vicente, José Blas y José Iglesias, todos y cada uno muy bien en sus tipos. Hubo aplausos hasta para el apuntador, nuestro buen amigo Severiano Antón.

El cuadro artístico fué obsequiado con una pastelada.

DE SOCIEDAD: ENLACE ARTACHO-NIETO. — El pasado lunes, día 3 de los corrientes, en la parroquia de San Marcos, lindamente adornada, se celebró la boda de la bella señorita Alicia Nieto Fernández, hija del teniente coronel de Estado Mayor don Abelardo Nieto, con el aventajado ingeniero químico don Víctor de Artacho y Tapia.

La novia vestía elegantísimo traje blanco "peau d'ange" y velo de tul.

Bendijo la unión el sacerdote don Pedro Buesa, primo del novio, venido expresamente de Vitoria, y fueron padrinos la madre de la novia doña María Fernández y el padre del novio, don Fortunato Artacho.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, su tío don José Fernández, teniente coronel de Artillería; don Luis Montes, diputado a Cortes; don Angel Negrón, comandante de Estado Mayor, y don Antonio Marín, ingeniero; y por el novio, su hermano don Emilio de Artacho, su tío don Víctor Tapia, don Paulino Savirón, rector de la Universidad de Zaragoza, y el Dr. don José Espinosa.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda en el Ritz, y el

nuevo matrimonio ha salido para Suiza, Italia, Alemania y otros puntos de Europa.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJEROS. — Días pasados recibimos en este Centro la grata visita de nuestro particular amigo don Atlano Torralba y su señora. Al momento, el conserje del Centro, el simpático Tuto, buen amigo de los visitantes, organizó un "lunch" en su honor que estuvo muy animado. Posteriormente, invitados por el señor Torralba, nos trasladamos al Hotel Europa, donde nos fué servida una excelente comida. A los postres, el señor Pastor, constante acompañante de los señores Torralba, con expresiva frase, brindó por los anfitriones.

También agradecemos la visita del distinguido comerciante bonaerense don Victoriano Mora, acompañado de su bondadosa señora y bellísimas hijas.

NECROLOGICA. — Hace unos días falleció la bondadosa señora de nuestro entrañable amigo don Valentín Otaño, dama de las más altas virtudes, cuya simpatía y afabilidad, le granjearon el sincero afecto de cuantos nos honramos con su trato. El entierro constituyó una inmensa manifestación de duelo. La Directiva en pleno de este Centro, asoció al justo dolor del señor Otaño y acompañó los restos de la finada en su conducción al Cementerio del Este, donde recibieron cristiana sepultura.

Renovamos al señor Otaño nuestro excelente amigo, así como al resto de la familia, la expresión de nuestra condolencia. — Benito Adán Herrero. Madrid, junio, 1935.

ECOS DE HARO

14 de junio

DEFENSA MERCANTIL. — Como consecuencia de las gestiones que directamente ha realizado esta entidad, constituida por los comerciantes e industriales locales, ante el Ministerio de Obras Públicas, se va a conseguir que el tren rápido de Bilbao a Barcelona, que pasa por esta estación a las once menos cuarto de la mañana aproximadamente, se detenga durante dos minutos en nuestra ciudad, en lugar de uno, como lo hacía actualmente. Tal aumento de parada tendrá efectividad a partir de la implantación de los nuevos horarios que serán puestos en vigor durante el transcurso del presente mes, según noticias facilitadas por el director general de Ferrocarriles.

Como puede verse, la referida Institución, a la que en diversas ocasiones hemos dedicado los elogios que se merece, siempre vive en constante observación, y allí donde ve que existe algún inconveniente que puede irrogar perjuicios o molestias a los ciudadanos o al comercio, se hace presente, solicitando de quien corresponda las mejoras necesarias, para obtener las mayores facilidades en beneficio público.

Instituciones de esta índole son las que se necesitan, que, desprovistas de toda pretensión de lucro o de vanidad, se convierten en vigías avanzadas, para velar constantemente por los intereses generales del pueblo. Felicitamos sinceramente, una vez más, a los dirigentes de "Defensa Mercantil".

CINEMATOGRAFICAS. — El pasado domingo terminó la proyección de la interesante película de series "La torre de Nesle", que tan considerable número de espectadores ha llevado al Frontón Carrasco a presenciaria. En todos hemos oído elogiosos comentarios sobre el "film".

Esta noche se proyectará en el mismo salón y en sesión continua, de ocho a doce de la noche, la película en ocho partes titulada "Triunfo polaco de Maciste", en la que el gran artista consigue uno de sus mejores éxitos de interpretación. Completa el programa la película cómica en dos partes "Ladrón de pijaña". Seguramente que, como siempre, la concurrencia de público será muy numerosa.

NATALICIO. — Ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, dada a luz con toda felicidad por su joven esposa la maestra nacional de esta ciudad doña Felisa Inaga Bergés, nuestro particular amigo el factor de esta estación del ferrocarril del Norte don Manuel Lahueria López. La madre y la nueva harense, a la que le serán impuestos los nombres de María Antonia, se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Al felicitar efusivamente al feliz matrimonio, deseamos a la neófito dilatados años de felicidad.

MATRICULA DE BICICLETAS. — Según un bando de la Alcaldía publicado esta tarde, desde esta fecha y durante el plazo de cuatro días ha quedado abierta en las oficinas de la Administración de Arbitrios, la matrícula anual de bicicletas, estando obligados al pago sus propietarios, incluso los alquiladores.

Pasado dicho plazo de cuatro días, los infractores serán castigados con multas de 5 a 25 pesetas.

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA República, 58, entr.º Teléfono 1959

Avisos y Noticias

Cuando solamente contaba 31 años de edad, dejó ayer de existir en Alfaro, don Manuel Fernández Sáenz, que durante varios años fué nuestro vecino y supo captarse nuestros afectos, ayudando a su hermano político, don Buenaventura Serrano, como practicante de farmacia, hasta que hace ya algún tiempo se trasladó a Alfaro, donde reside en compañía de su también hermano político, don Pedro Saralegui, secretario de aquél Ayuntamiento.

Contaba el finado, que también era bachiller, con un carácter simpático que le hacía estimadísimo por cuantos le trataban, razón por la que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz y reciban sus hermanas, doña María del Pilar, doña María de los Angeles, y doña María Asunción; e hermanos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

FELIX RIVAS

INGENIERO

Preparación para el ingreso en las ESCUELAS DE INGENIEROS, PRIMER AÑO FARMACIA, LICENCIACIÓN CIENCIAS EXACTAS Y QUIMICAS, FISICA, QUIMICA, MATEMATICAS. SALMERON, 1, 3.º dcha. Teléf.º 1323

Los aragoneses celebrarán hoy, en los salones de su domicilio social, un baile extraordinario en obsequio de sus asociados y familias.

Como se da el caso de que el baile es de tarde, es decir, que comienza a las siete y durará hasta las nueve y media, hora de la cena, hay que suponer que la animación será extraordinaria, aun cuando no era precisa ninguna otra circunstancia que la de darse baile, para que el Centro Aragonés sea esta tarde el punto de reunión de la juventud.

Las bacterias, productoras de graves enfermedades, tales como el cólera, el tifo, la disenteria, etc., radican en el agua. Usted puede evitarlo, avisando al teléfono 2226 e inmediatamente le colocarán a prueba, un filtro E. K. A. JULIO REDON, Murrieta, 8

ARAGONESES

HOY, GRAN BAILE FAMILIAR

de siete a nueve y media de la noche

El aspecto limpio del agua no garantiza su esterilización. Esto sólo se consigue colocando el filtro E. K. A. patente alemán. Julio Redón, Tfno. 2226. Murrieta, 8

HERMOSO PISO, Centro Logroño, se vende. Razón en LA RIOJA.

Según anuncio que se ha publicado, el señor obispo de la diócesis administrará el Sacramento de la Confirmación en las parroquias de nuestra capital los días siguientes:

En la Redonda, el lunes, a las diez y, caso de aglomeración también a las tres de la tarde.

En Santiago, el martes, a las nueve de la mañana.

En Palacio, el martes, a las tres de la tarde.

En las Sacristías se dan las hojas que deben llenarse.

GUANTES CABRITILLA, MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, ESCARPINES, FAJAS, CAMISAS, CORBATAS. Precios baratísimos, clases superiores LACALZADA

Regalo de Cupones "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra. Sagasta, 25. Sacursal. Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Se ha dispuesto que continúe en suspenso el derecho de registrar minutas potísticas en varias provincias, entre ellas Logroño, Alaya, Navarra y Burgos.

V. Intante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 7 y de 2 a 4. Brejón Herreros, 12

El ateneo de Burgos ha organizado para mañana, domingo, una excursión para visitar Nájera, Valvanera y Santo Domingo de la Calzada.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

En Cornago, Bruno Pastor Martínez puso en conocimiento de la Guardia civil que al soltar el ganado de su propiedad que tenía en un corral, notó la falta de dos ovejas y tres corderos, sin poder precisar si se las habían quitado de dicho corral, o se le habían extraviado, separándose del rebaño, el anterior.

La Guardia civil hace gestiones para dar co nel paradero de dichas reses lanares.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro vecino muy estimado don Manuel Rivas Grande, sobr cuyo fúnebre iban colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo su hijo don Agustín; hijos políticos don Ramiro Sáenz y don Vidal Palacios y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraba crecido número de labradores de la capital y del barrio de Varea, en el que contaba con generales simpatías.

Con tan triste motivo reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, Gustavo Fernández Alonso, de 39 años, natural de Tiedra (Valladolid), por causar lesiones leves a Filomena Ibás Fernández, de 28 años, de Berliza (Alicante), en una casa de la calle de los Yeros, al negarse ésta a reanudar las relaciones que con él tenía hace cinco años.

HOGAR VASCO

GRAN VERBENA

HOY, sábado, a las diez de la noche

Salieron con sus familias: para Nieve de Cameros, don Antonio Romero; para Soto de Cameros, don Antonio Sáenz.

Después de pasar unos días con su familia, salió para León, en compañía de sus hijos recién casados don Felipe y doña Isidora, nuestro amigo y paisano don Felipe Ibáñez Benito.

Marchó a Burgos con su señora, don Miguel Bernal (padre).

Se ha trasladado de Zaragoza a Navarrete, don Lázaro Muro

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO la mejor que se conoce, vende Saturnino Carrillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Santiago Sarabia Ibáñez, de 78 años, de Yécora, jornalero, de herida contusa en el labio superior, por caída.

José Pascual, de siete años, de pequeña herida contusa en la región parietal derecha, por caída.

Emilio Vigo Planes, de 23 años, de Arnedo, zapatero, de hemotisis, en la vía pública.

SE ALQUILA casa amueblada en la Sierra, con agua corriente y cuarto de baño. Razón, Librería del Colegio, Portales, 108.

Presidido por sus hermanos don Marcial y don Vicente y varios íntimos de la familia, se verificó ayer el entierro de nuestro joven vecino don Angel Ortega Lacarra, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto por la extraordinaria concurrencia que le acompañó a su última morada.

Descansen en paz y reciban su apenada madre, doña Petra Lacarra, y demás familia la reiterada expresión de nuestra condolencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En el pueblo de Pradejón, al cazar la Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo, a un grupo de personas que circulaban por la calle de la Carretera, entre las que se encontraba el concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo Andrés Ezquerro Ezquerro, le fué ocupada a este una pistola marca Star, calibre 9 milímetros, número D. 12.676, más un cargador con seis cápsulas, para cuya tenencia y uso carecía de los correspondientes documentos, por lo que fué puesto a disposición del señor juez municipal.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Patellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el mercado de tetones celebrado ayer en San Francisco se pusieron a la venta unos 300, quedando muchos por colocar. Los precios fueron de 45 a 65 pesetas uno.

CANAS

desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Soliféto

J. R. Múgica. — Tarazona de Aragón.

Por el conocido propietario don José Martínez Remón y para su hijo el industrial de esta plaza del mismo nombre, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Miguel, hija del propietario don Serafín Miguel.

La boda se concertó para el próximo mes. Entre los novios se han cruzado regalos de buen gusto. Nuestra enhorabuena.

Falleció ayer la señorita Angeles Ortigosa Cillero, excelente bordadora que solamente contaba 23 años de edad y era sinceramente apreciada por cuantas personas la conocían, en premio a su bondadoso carácter y estimables dotes personales, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

A su apenada madre, doña Cecilia Cillero, hermanos y demás familia, les testimoniamos nuestra sentida condolencia.

Los prostáticos curados sin operación

La experiencia confirma cada día que el tratamiento magnético es capaz de atenuar y de hacer desaparecer las alteraciones de la próstata y en muchos casos, de evitar una operación, siempre grave y de resultados inciertos. He aquí un nuevo testimonio dado por la carta de don B. de cuya autenticidad respondemos.

"Excuso decirles todo mi agradecimiento por los buenos resultados obtenidos con su Magnogéne. Yo compruebo que mi estado de salud se ha mejorado grandemente. La noche en particular, duermo mejor y me levanto con menos frecuencia. Nunca creí llegar a tan buenos resultados."

Calmar la inflamación, reducir el volumen de la próstata, disminuir la frecuencia de las micciones nocturnas ejerciendo al mismo tiempo un verdadero rejuvenecimiento. Este es en efecto el resultado habitual del tratamiento de las sales halógenas de magnesio.

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Al Juzgado municipal ha sido denunciado Luis Andrés San Martín, al que se le tiene prohibido vander en la Plaza de Abastos, por insistir en hacerlo y porque al llamarle la atención el administrador le contestó que si su autoridad estaba dentro de la plaza que le dijese la hora y sitio donde podían "entenderse".

"LA ESTELLESA"

Sociedad Anónima de Automóviles

ESTELLA

TARIFAS ESPECIALES REDUCIDAS con el 25, 30 y 37 por 100 de descuento sobre tarifa ordinaria. Tarjetas de abonos trimestrales. Informes, en todas las Administraciones de la Sociedad.

La Empresa

Encontrándose jugando a la pelota en la Prisión Provincial, el vecino de esta capital, Balbino Ruiz Sáez, que está procesado por tenencia ilícita de armas, sufrió una caída fracturándose la rótula derecha, por cuyo motivo fué trasladado al Hospital Provincial para su curación.

BUSCAR OFERTAS ACEITUNAS

EN ANUNCIOS GENERALES

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PBRUCHA

Con brillantes notas ha terminado sus estudios del grado bachiller, la bella y aplicada señorita María del Pilar Bermejo Santolaya. Nuestra enhorabuena, así como a sus padres.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Blanca Garrido Fernández.

Fuenciones. — Manuel Rivas Grande, de 69 años, de Santa Eulencia de Jubera; Angel Ortega Lacarra, de 28 años, de Canales de la Sierra; Emiliano Tré Cebrán, de 13 meses, de Logroño.

Matrimonios. — Félix Serrano Oca, con Fermína Sáenz García.

La gran Peregrinación Riojana a Lourdes y al Pilar

El Excmo. Sr. Obispo de Calahorra ha señalado ya la fecha para la gran Peregrinación riojana a Lourdes y al Pilar.

A fin de que los peregrinos puedan asistir a la solemnisima clausura de las peregrinaciones a Valvanera, ha determinado que el tren especial parta de la estación de Logroño a las 6 de la mañana el día 16 del próximo

EL SUCESO DE AYER

Un tipógrafo de la Imprenta Provincial infiere a otro gran número de lesiones, dejándolo en gravísimo estado a consecuencia de la intensa hemorragia

El agresor había perdido un ojo en cuestión que con el agredido sostuvo hace un año aproximadamente

En las primeras horas de la tarde de ayer se produjo un suceso sangriento en el establecimiento del Asilo Provincial. Fueron las primeras noticias que circularon las de que un hombre había dado muerte a otro, y que ambos eran operarios de la imprenta provincial.

Personados en el establecimiento de referencia pudimos comprobar que, en efecto, sobre las dos y media de la tarde, el tipógrafo Lucio Juber, vecino de esta ciudad, soltero, de unos treinta años de edad, había agredido con un cuchillo a su compañero de oficio Pablo Guergue Elias, casado, también vecino de esta capital, de 31 años, causándole heridas que, por la gran pérdida de sangre, se supusieron en principio de suma gravedad.

Recordarán nuestros lectores que, a principios del invierno último se suscitó en la imprenta provincial una reyerta entre los dos protagonistas del suceso de ayer. En ella, Pablo arrojó contra Lucio un compendioso que le alcanzó en la cara, le hirió en el ojo izquierdo y le causó la pérdida de este órgano.

Hace un mes se vió en la Audiencia la causa instruida por el hecho de referencia anterior y Pablo fué condenado, por lesiones graves, con una atenuante, a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor e indemnización de tres mil pesetas al perjudicado; pero como la sentencia está recurrida ante el Supremo, el proceso, que había venido distrayendo de libertad provisional bajo fianza, continuaba en uso de ella.

A media noche se nos dijo del Hospital que el herido, dentro de la gravedad, había reaccionado después de haberle sido administradas algunas inyecciones, pero que el intenso estado de anemia producido por la gran hemorragia hacía temer un fatal desenlace.

Del País Vasco Navarrio

LA FERIA ANUAL DE SAN JUAN

SAN SEBASTIAN.— Mañana dará comienzo la feria anual de San Juan. Se anuncia que este año no habrá en dicha feria espectáculos inmorales, habiéndose suspendido toda clase de danzas atemoradoras a la moral.

REUNION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

En la Diputación anunciaron que mañana se reunirán en Bilbao los representantes de las tres Diputaciones para tratar asuntos de interés general.

PARA EVITAR LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

El gobernador ha dicho que se propone intensificar la vigilancia para evitar los accidentes de tráfico que se registran en esta época, especialmente en lo que afecta a los niños, que se suben a los topes de los tranvías. Recordó el accidente ocurrido en la línea de Alza recientemente, en que un niño fué destruido por un tranvía.

Anunció que aparecerá una orden en el "Boletín Oficial" dirigida a los alcaldes y maestros, en el sentido de que inculquen en el ánimo de los padres la idea de que los niños deben estar bien cuidados, a fin de evitar incidentes desagradables.

Al mismo tiempo se autorizó a los alcaldes para que impongan sanciones a los padres de aquellos niños que vayan subidos a los topes de los tranvías y se pedirá al vecindario que denuncie los casos de esta índole que presencie.

LA HUELGA DEL GREMIO DE LA MADERA

Hoy ha continuado la huelga del gremio de la madera, con tranquilidad. No ha habido coacciones, y continúa el Judado Mixto tratando con los patronos y obreros, sin que hasta ahora se haya conseguido llegar a un acuerdo, aunque se confía en que pronto se logre.

TRES DISPAROS EN RISA

BILBAO.— En Orduña, en el barrio de San Francisco, por resentimientos anteriores, riñeron Florencio Abasolo, de 40 años, casado, y Pedro Alejandro Mendivil, de 37, soltero. El primero, con una pistola, hizo tres disparos al Pedro, hiriéndole levemente en un brazo.

¿Sufrir V. de artritis, obesidad, dolor de riñones?

TRATAMIENTO EN EL

Balneario de Betelu (NAVARRA)

HASTA EL 15 DE JULIO, REDUCCION DE PRECIOS

Informes: ADMINISTRACION BALNEARIO BETELU (Navarra)

NINO ARROLLADO Y MUERTO AL DESCENDER DE UN AUTOBUS

En Mundaca, al descender de un autobús en marcha, fué arrollado el niño de diez años Cesáreo Pérez Bilbao, muriendo en el acto.

INTENTO DE SUICIDIO

VITORIA.— José Ramón Lezcano Leániz, de 62 años, natural de Vergara, soltero, jornalero, sin domicilio habitual, intentó suicidarse entre el pueblo de Arriaga y el cementerio arrojándose al paso de unos automóviles, no habiéndole causado lesión alguna.

El José, en sus declaraciones, dijo que le obligó a adoptar esa resolución el llevar varios días sin comer, estar enfermo y debido también a disgustos de familia.

CICLISTA ATROPELLADO

La camioneta de las Fuerzas de Asalto atropelló esta mañana en la calle de la Constitución a Félix Urrutia Langarica, de 32 años, natural de Nancleares de la Oca, que montaba una bicicleta.

Tuvo que ser asistido en el cuarto de socorro, de una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y ceja izquierda, que se calificaron de pronóstico reservado.

POR OFENSAS AL PAPA

En una conferencia, el anarquista Domingo Germinal, ha dirigido ataques al Papa.

El fiscal se ha querrelado, considerando el caso como comprendido en un delito de ofensa a un jefe de Estado, aparte de la soberanía espiritual que el Papa ejerce.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN PAMPLONA AFECTA A MAS DE TRES MIL OBREROS

PAMPLONA.— La huelga del ramo de la construcción ha dado comienzo hoy y afecta a más de tres mil obreros.

El gobernador tenía citada en su despacho a una Comisión de la clase obrera para buscar una solución al conflicto.

Esta tarde, a las cuatro, se reunieron patronos y obreros para discutir la posición en que se han situado y tratar de buscar una fórmula que solucionase el conflicto.

Hasta ahora la huelga se desarrolla pacíficamente.

SUBVENCION PARA UNA CARRERA CICLISTA

Por mediación del ministro señor Aizpín se ha concedido a la Unión Ciclista de Navarra una subvención de mil pesetas contribuyendo de esta forma el Gobierno a los gastos que ocasiona la carrera ciclista que tendrá lugar los primeros días de las fiestas de San Fermín.

SE SUSPENDE EL DIA DE LA PATRIA

Este mediodía al recibir el gobernador, señor Solá, a los periodistas, les manifestó que acababa de telefonarle el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, ordenando la suspensión de todos los actos que se habían organizado con motivo del día de la patria.

Indicaba además el ministro que esta orden de suspensión fuese comunicada urgentemente a los gobernadores civiles de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, como así lo hizo el señor Solá.

Asimismo éste recibió en su despacho al presidente del Centro Vasco de Pamplona, a quien igualmente comunicó la orden de suspensión.

Aero Club Popular

Con un entusiasmo creciente se han realizado las pruebas teórico-prácticas organizadas por esta Sociedad.

La visita de ayer tarde al aeródromo de Agoncillo resultó extraordinariamente brillante, con lo que se ha demostrado que el nuevo plan de vuelos trazado por la Directiva es acogido con verdadera simpatía por todos los socios y aspirantes a socios de número.

En las pruebas de ayer efectuaron vuelos con el aparato de perfeccionamiento C. I. P. A. los socios señores Unibaso, que realizó cinco vuelos, tres de 12 segundos, uno de diez, y Calvo uno de 14; Alvarez, uno de diez, y Calvo uno de 11 segundos. También se realizaron clases teórico-prácticas sobre el aparato en tierra para los aspirantes que han recibido las primeras lecciones.

En resumen: cuatro horas en el campo de aviación de verdadero entusiasmo y simpatía para este sano deporte.

Mañana, domingo, saldrá nuevamente el autobús del Aero a las ocho y media de la mañana del lugar de destino, esquina del Café Suizo, rogando a

Los concurrentes su puntual asistencia.

Se invita a todos los entusiastas del Aero Club Popular que deseen hacerse socios de número, que lo soliciten en la Secretaría de la Sociedad, Zurbarano, 10, entresuelo, izquierda, debiendo acompañar la solicitud dos fotografías tamaño carnet para la tarjeta de identidad. Debiendo advertir que es conveniente ingresar lo antes posible, por que en breve se cobrará a los nuevos socios que deseen ingresar cuota de entrada.

Los proyectos de ley leídos ayer en la Cámara

Madrid, 14.—12 noche

PARA RESTAURAR E INCREMENTAR EL PATRIMONIO FORESTAL

El señor Velasco leyó en el Congreso el proyecto de Patrimonio forestal. Es extensísimo, pues, aparte de las cinco bases y una transitoria, tiene un preámbulo muy minucioso.

La primera parte dice que se propone restaurar e incrementar el Patrimonio forestal del Estado de modo que llenen plenamente sus fines económicos y sociales.

Para ello se destinarán por el Estado cien millones en diez anualidades sucesivas.

Con los remanentes anteriores no invertidos, si los hubiere, se aumentará el número de las diez anualidades, sin que cada una de las que se aumenten exceda del importe de la de mayor volumen de las anteriores.

La base segunda dice que el Patrimonio se constituirá con los montes del Estado, Patrimonio forestal de la República, terrenos de propiedad indeterminada y de uso público, fincas rústicas que deben dedicarse al cultivo forestal, etc., etc.

La tercera base dispone que los servicios radicarán en el Ministerio de Agricultura, regidos por un Consejo dependiente del mismo.

La base cuarta se refiere a los créditos destinados a sufragar los gastos a que haya lugar.

En la base quinta se manifiesta que el Patrimonio forestal y las rentas que produzcan estará exentas de toda clase de contribuciones e impuestos, tanto del Estado como de la Provincia y del Municipio.

La base transitoria dice que durante los dos primeros ejercicios del Patrimonio deberá el Consejo de éste determinar los trabajos de repoblación concediendo preferencia a las regiones en que más intenso sea el paro campesino.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la base primera, durante el actual ejercicio económico se concederá un crédito extraordinario de 25 millones al Ministerio de Agricultura.

SOBRE LA DIRECCION GENERAL DE MATERIAL DE INDUSTRIAS MILITARES

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley modificando la Dirección general de Material e Industrias Militares, que estará en lo sucesivo a cargo de un general.

Tendrá a su cargo todas las actividades de fabricación y distribución de las adquisiciones entre las industrias civiles y militares.

Constará el proyecto de doce artículos y uno adicional.

Dependerán de esta Dirección todas las fábricas, talleres, laboratorios, centros de movilización industrial y experimentación técnica de armamento y material del Ejército.

Se procederá a la reorganización de las fábricas, talleres y laboratorios oficiales. Corresponde en tiempo de paz a la industria oficial proyectar los adelantos en el material y fabricar aquellos elementos que por la natural reserva que debe existir no sea conveniente asignárselos a la industria civil, y colaborar con la industria civil en la fabricación del material de guerra, cooperando al progreso industrial de la nación.

El trabajo en los establecimientos de fabricación de material de guerra será regular y normal, con objeto de crear y mantener personal técnico y pericial y obreros expertos.

El material de municiones, pólvora y explosivos se confiará a la industria civil capacitada para llevar a cabo la función.

El Estado procurará confiar en las

En los Corrales de Alberite se declaró un incendio en un pajar y quedó destruido totalmente

Es el sexto siniestro que se ha producido en dicho lugar

(POR TELEFONO)

Alberite, 14.—9 noche

Nuevamente se ha visto perturbada la tranquilidad de este laborioso pueblo, cuando ya hacía quince días que parecía haberse recuperado tras una semana de actividad incendiaria en la que, total o parcialmente, fueron pasto de las llamas cinco pajares de los que el vecindario posee en el término del Portillo, de cuyos incendios nos ocupábamos en reciente reportaje publicado en nuestras columnas.

Hoy, viernes, aproximadamente a las doce del mediodía, otro incendio ha destruido totalmente el corral y bodega que en dicho término posee el industrial de esta localidad don Luis Ponce de León, edificio que formaba cuerpo completamente aislado de los que aún quedan en el citado lugar.

Como antecedentes de este nuevo siniestro hemos de señalar que, hace unos cuantos días, el juez municipal de este pueblo, fundado en que recaerán sospechas cerca del gitano Pedro Jiménez, natural de Manjarres, que con su esposa y nueve hijos residía accidentalmente en uno de los corrales contiguo a otro de los siniestrados, procedió a su detención como presunto autor y con el correspondiente atestado lo puso a disposición del señor juez de Instrucción de Logroño, ingresando en la prisión provincial.

Con la detención del padre, coincidió la desaparición de toda la familia hasta la tarde de ayer en que regresaron los hijos instalándose nuevamente en el mencionado corral.

fábricas particulares aptas para ello algunos productos, a fin de crear personal especializado en la fabricación de material y municiones de guerra.

Los establecimientos oficiales podrán modernizar y ampliar la fabricación de armas y municiones.

La Dirección del material e Industrias militares, de acuerdo con el Estado Mayor del Ejército, formará el plan de labores y resolverá sobre la adquisición de las que debe utilizar la industria civil, todo ello en relación con las cantidades consignadas en presupuestos.

Las adquisiciones de armamento, material, municiones, pólvora y explosivos a la industria civil se harán previo concurso entre las industrias de capacitación que cuenten con talleres modernos y personal técnico.

La Dirección del material llevará una estadística al día de todas las industrias civiles que puedan ser movilizadas en servicio de la defensa nacional.

Todo el personal obrero estará sujeto a los reglamentos que se dicten para el régimen de dichos establecimientos.

El Consorcio seguirá actuando como una sección de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra hasta que se cumpla el mes de la promulgación de esta ley, en cuyo momento esta Dirección se hará cargo de los efectos e Industrias del Consorcio.

La Comisión liquidadora comenzará a funcionar al día siguiente de haberse hecho la entrega a que se refiere el primer párrafo del artículo adicional y deberá terminar su labor a los tres meses.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: Canciones de ópera; concierto de banda; canciones de zarzuelas. De 21'30 a 23'30: Concierto variado; recitados y canciones españolas; Noticias.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, Cursillo de divulgación del Seguro en España; intervención de don José Pastorín e Ibarra, Inspector técnico del Cuerpo de Seguros. A las 6'30, gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes. A las 8'30, Ciclo de charlas divulgadoras sobre Legislación social: "Contenido y espíritu de la Inspección de Trabajo", por don Mariano González-Rothvoss, jefe de Sección del Ministerio de Trabajo. A las 9'15, Concierto por el sexto de la estación. A las 10'20, Recital de canciones cubanas por Carmita Burguete; información deportiva y cinematográfica; recital de guitarra, por Pedro Moreno, dedicado a Tárrega; música de baile.

El Estado procurará confiar en las

que les servía de vivienda, y volviendo el pueblo a sentir cierta intranquilidad basada en la creencia de que es esta familia la autora de los incendios.

Hoy por la mañana, los vecinos que, por sus quehaceres, se vieron precisados a pasar por el término del Portillo, vieron en las inmediaciones del corral-bodega del señor Ponce de León el niño de diez años Eusebio Jiménez Jiménez, hijo del detenido Pedro, que jugaba con un aro en la era que también posee el señor Ponce de León, junto al edificio y momentos después este era pasto de las llamas, sin que la celebración del vecindario que acudió en pleno a extinguirlo, pudiera evitar su total destrucción.

Inmediatamente se procuró averiguar si se había observado la presencia de alguna otra persona por los alrededores, sin que nadie acusara otras que las de la familia gitana.

El juez municipal procedió a la detención provisional del niño Eusebio y le sometió a interrogatorio, acordando también por la tarde la Guardia civil que igualmente practica diligencias, sin que hasta el momento de telefonar se haya logrado aclarar el misterio del sexto incendio que el vecindario atribuye a un despiste para rehuir la responsabilidad que aparentemente recaerá sobre el gitano padre, si bien esta es una hipótesis que habrá de confirmar o desmentir la autoridad judicial, salvo que nuevamente queden en el misterio estos incendios que tienen alarmado a gran parte del vecindario.

El edificio destruido hoy no estaba tampoco asegurado y su valor se calcula en más de 1.500 pesetas.

Agasajo al gobernador civil

Los concejales independientes, de Acción Riojana y radicales que figuran en el Ayuntamiento de la capital, para testimoniar al gobernador civil señor Fernández Menárguez, la satisfacción con que ven su inteligente y escrupuloso labor política y su actuación en cuanto se refiere al mantenimiento del orden público, puesta de relieve, por modo especial, con ocasión de los actos recientemente celebrados en las calles de la ciudad, le obsequiaron ayer con un banquete, que, en su comedor particular, sirvió excelentemente el Hotel París, dando a saborear un menú finísimo que se coció con selectos vinos, el champagne entre ellos, y cuyo colofón fueron un sabroso café y unos exquisitos licores y habanos.

La comida fué muy agradable y tanto como ella la sobremesa. Con palabras sencillas y cordialísimas, el alcalde señor Grau ofreció el agasajo, exponiendo como motivación del mismo las palabras que dejamos consignadas al significar nosotros al iniciar esta información, y luego abundó en frases de consideración y afecto para el señor Fernández Menárguez y también para sus compañeros del Ayuntamiento. Los términos en que se expresó el señor Grau, dieron motivo a que, sin exceder del tono y la manera propios de una conversación de final de ágape, otros conmensales, como los señores Martínez López Castro, Bermejo, Victoriano, Calvo y Redón, hicieran manifestaciones de alabanza y afecto respecto del gobernador civil y de cariño para sus compañeros. Por último, el señor Fernández Menárguez, también sin elevar la textura, con gran modestia, pero aderezando su charla amiga con frases en las que la gracia y la ironía fina se entremezclaron con otras de expresión sinceramente cariñosa, dió las gracias por el homenaje tan excesivo a sus merecimientos, bien que no a su buen deseo, para todo y a su, para todos, mejor disposición.

Los reunidos acordaron enviar los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso, Alcalde de Madrid.—Ayuntamiento de Logroño ha celebrado hoy homenaje en honor del Gobernador civil de la provincia señor Fernández Menárguez. Me complace comunicárselo por cuanto su brillante gestión se fundamenta en línea trazada por V. E. conducente salvaguardar derechos ciudadanos y prosperidad Española. Con el mayor afecto saluda al alcalde Juan Grau."

"Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros.—Ayuntamiento de Logroño ha celebrado hoy homenaje en honor del Gobernador civil de la provincia señor Fernández Menárguez que tan acertadamente dirige destinos provinciales. Homenajeado ha recordado emocionado a V. E. considerándole ejecutor de un alto patriotismo. Saluda respetuosamente alcalde Juan Grau."

El Estado procurará confiar en las

REUMATICOS -- ARTRITICOS

Baños termiales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Viaje estación de CALAHORRA. Bonificación 10 % en billete ferrocarril, con tarjetas identidad. Detalles, Gerencia.

CANALETA
GRANONDA
DREN A
D E K O R
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

URALITA S. A. -- Salmerón, 1.--Logroño

CUBIERTAS
CIOLORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Intendencia don José Bosmediano, presentado de Madrid de comisión del servicio.

CONFERENCIAS.— Hoy, a las 11'30 se encontrará la oficialidad del regimiento de Infantería número 24, en el salón de actos para escuchar la conferencia que dará el teniente don Félix Terrazas sobre el tema "Bases científicas de la marcha del infante". A las doce, en el comedor de tropa del 12 regimiento de Artillería Ligera, el teniente don José Valladolid dará una conferencia sobre "Subordinación y disciplina", a la que asistirá todo el personal del regimiento.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.— Se dispone que el general de brigada don Toribio Martínez Cebre- ra cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra, y se nombra en sustitución el del mismo empleo, don Eugenio Espinosa de los Monteros Bermesillo, actual jefe de Estado Mayor de la tercera inspección general del Ejército.

REGLAMENTOS.— El artículo enaño del reglamento de 13 de marzo último, por el que se rigen los cascos de suboficiales, se ha redactado en la forma siguiente:

"Artículo cuarto.— Podrán ser socios de los cascos de suboficiales, los suboficiales, los asimilados a sus empleos y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con xiliar Subalterno del Ejército con consideración de suboficial y se encuentre en servicio activo en la guarnición respectiva.

Los suboficiales, sus asimilados y el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con consideración de suboficial en situación de retirados, podrán también ser socios de los Cascos de Suboficiales de las localidades donde residan, pero no tendrán derecho a voz ni voto en las juntas, ni podrán ocupar puestos en la directiva."

CONCURSO DE TIRO.— Orden del regimiento de Infantería número 24.

El objeto de organizar una patrulla que asista al concurso de tiro que ha de celebrarse en los primeros días de agosto en Vitoria, los comandantes de unidad, pasarán mañana a la primera oficina antes de las doce horas relación nominal de los cabos y soldados mejores tiradores, a fin de seleccionar los que han de componer la mencionada patrulla.

Esta selección se hará bajo la inspección del capitán don Eugenio García Rivas, auxiliado del subteniente don Gil Castellanos, que será el jefe de la patrulla; una vez organizada esta, que estará compuesta de dos cabos (un suplente) y 7 soldados (2 suplentes), quedarán rebajados de todo servicio, yendo diariamente a las órdenes de la citada subteniente a efectuar los ejercicios de tiro y marchas pertinentes para su mejor entrenamiento.

Conociendo el celo y entusiasmo de todos, así como el alto espíritu que en cuantas ocasiones ha habido necesidad de probar se ha puesto de manifiesto, no necesito estimular a nadie, sino recordar la brillante actuación de la patrulla del regimiento que asistió el año pasado al concurso deportivo celebrado en Madrid, para tener el convencimiento que igual galardón se conseguirá este año.

GUARDIA CIVIL.— Se publican destinos de capitanes, tenientes y subtenientes del Instituto de la Guardia civil, figuran 24 capitanes, don Miguel Parra Soriano, ascendido de la comandancia de Albacete a la de Soria; cincuenta tenientes, don Francisco Rodríguez Ordilla, de la comandancia de Sevilla a la de Marruecos; don Manuel Cámpora Rodríguez, de la comandancia de Guipúzcoa a la de Marruecos.

—Con el fin de cubrir las vacan-

tes que por ley de 31 de mayo último, se crean para constituir la comandancia de Marruecos y los ordinarios que corresponden al presente, se ha resuelto conferir el empleo superior inmediato, al personal del Cuerpo de suboficiales del Instituto de la Guardia civil. A subayudantes, 44; a brigadas, 15; a sargentos primeros, 40; a sargentos, 76; don Tri-buro Nuez Nebreda, don Francisco López Arma y don Emilio Pedrera, el Peso, de las comandancias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, respectivamente a la comandancia de Logroño.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

Ayer, festividad de San Antonio, su numerosa Cofradía celebró la fiesta con mucha pompa.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, a la cual concurrió la música y numerosas mujeres con sus hijos con velas y flores.

En los "Campos Elíseos" se celebró un gran baile y a su terminación, adelantando el día de San Juan, se dieron las típicas vueltas.

En el Frontón Najerino se jugó un interesante partido de pelota entre Eugenio Ibáñez, con la izquierda y Samuel Ojeda con las dos manos para Guzmán Bajo y Cándido Lacalle.

El encuentro resultó reñido, pero hubo de suspenderse en el tanto 23, en que vino la igualdad por no verse.

Los aficionados a este deporte esperan con mucho entusiasmo el día del domingo, que como ya hemos dicho, se jugará un desafío entre César y Felipe, de Baños, para Paragayo, de ésta, y Etiquito, de Tricio, a beneficio de las familias de los presos, ya que lo que se recaude en taquilla por entrada, será destinado a engrosar la suscripción abierta con dicho fin.

Es tal el entusiasmo que existe, que nos hace creer no habrá entradas, de lo que nos alegraremos, ya que entre los dos bandos se disputará la victoria por haber ganado este partido los de Baños después de reñida lucha.

Ayer estuvieron entre nosotros don Antonio Fuentes, hijo del gran torero del mismo nombre, al cual hay deseos de ver el domingo en Logroño: el amigo Modrego, Localizada y el banderillero "El Barquero", los cuales salieron por la noche para la capital de la provincia.

La propaganda del festival ha sido hecha con gran profusión, la cual ha caído bien entre los muchos aficionados que se trasladarán a Logroño para aplaudir al veterano Fuentes en su reaparición.

—Celebró su santo el industrial muelero don Bernabé La Cruz, el cual convidó a sus amigos a café, licores y puros.

—La Protectora Riojana ha adquirido para la línea de Logroño a ésta, un hermoso y cómodo auto, el cual salió ayer para San Sebastián, con los chicos de las escuelas del pueblo de Tricio.

—El mercado celebrado el jueves, careció de interés, ya que hubo poca concurrencia, vendiéndose la cebada a 11 y 11'50 pesetas la fanega; avena a 9, y habas, a 16.

Los precios del ganado de cerda

fueron los mismos que rigieron en el mercado anterior.

Este año parece ser que será bueno de truchas, ya que todos los días admiramos en la cepa del puente, junto al "Banco Español de Crédito", unos buenos ejemplares que según los entendidos, oscilará su peso entre tres y cuatro kilos.

—Qué lástima que las tengamos que ver y dejar, con lo sabrosas que son!

—El valiente novillero riojano, nuestro amigo Ricardito Urray, nos remite una bonita fotografía con varios pases de su marca, que le agradecemos por el acuerdo que ha tenido, deseándole muchas corridas y muchos triunfos hasta verle convertido en fenómeno.

—Estos días llegarán los toldos para las casetas de baño que se piensan instalar en el Najerilla.

—La playa ha quedado muy bien y con mucha arena. ¿Por qué no se llevan a cabo algunas obras que son necesarias?

Los chicos ya comienzan a dar su paseo con las piraguas que ellos mismos construyen, que da mucha vistosidad, ya que hay días que nos hacen la ilusión de que estamos en "La Concha de San Sebastián".

Algo menos, dirán nuestros lectores, pero como el que no se consuela es porque no quiere...—Ego Sum.

ANGUIANO, 14

LAS PASCUALAS.—El primer día de Pascua amaneció un día espléndido, pero a eso de las seis y media de la mañana cayó una tormenta acompañada con aparatoso argumento de truenos, lloviendo torrencialmente.

Duró poco tiempo, lo cual hizo que se viera la carretera desde por la mañana muy animada de paseantes a presenciar el paso de numerosos excursionistas que en magníficos automóviles se dirigían al Santuario de Valvanera. También nuestro buen amigo don Agustín Díez puso dicho día al servicio del público anguanés su magnífica camioneta, en la cual buen número de excursionistas de ésta se agregaron a los que en crecido número no cesaban de llegar ansiosos de visitar a la excelsa patrona de Rioja y Cameros. Por la tarde lució el sol sofocante en extremo, por cuyo motivo hubo necesidad de abandonar las viviendas, viéndose los paseos y la carretera muy animados como por la mañana y en mayor número presenciaron el regreso de los romeros, los cuales a su regreso nos contaron que lo pasaron estupendamente, y sabemos que para el próximo domingo y en plan de excursión subirán los niños y niñas catequistas de las escuelas. Por la noche, los cafés y centros de recreo estuvieron muy animados. El baile hubo de verificarse en la plaza por el mucho calor y abundancia de jóvenes que hubo, en la cual la orquesta del popular "Piri" interpretó bonitos baillables que duraron hasta muy tarde.

El día segundo de Pascua, el baile, única diversión para el elemento joven, estuvo muy animado, así como también los cafés y demás centros de recreo.

AMONESTACIONES.—El domingo fueron leídas las amonestaciones del simpático joven Basilio Muñoz, empleado en la Central "Electra Recaño", e hijo del guarda del canal de dicha empresa don Domingo, con la simpática y agraciada pollita Sabi-

na Díez Rueda, hija de don Nemesio y doña Aquilina, y las del simpático joven Manuel Díez, hijo de nuestros convecinos don Agustín Díez y doña Alejandra Martínez, con la no menos bella Ricarda Castro Barrenechea, hija de don Hipólito, ya difunto y doña Felisa.

Nuestra felicitación más sincera a los futuros cónyuges, haciéndose extensiva a sus familiares.

LA RIOJA hace 25 años

Entre los nuevos diputados a Cortes figura nuestro paisano don Miguel Salvador y Carreras, hijo del ex ministro don Amós; don Miguel comenzaba su vida política con la representación en Cortes del distrito de Vera (Almería), pero su vida intelectual era ya muy larga y su nombre bastante conocido como cultísimo cultivador de la música y como presidente, desde hacía tres años de la Universidad popular; curso la carrera de Derecho en la Universidad Central, y se doctoró en mayo de hacía cinco años.

El triunfo obtenido por el pelotari Chiquito de Azcoitia el pasado día de San Bernabé contra los tres mejores jugadores de la Rioja, estimuló a Susterra para jugarles el mismo zaguero que el de Azcoitia, siendo aceptado por nuestros paisanos.

La temperatura en el día de hoy fué bastante elevada en el centro del día, pues llegó a 31 grados al sol y 27 a la sombra, y agradabilísima a la caída del sol.

La banda de Santa Cecilia se ofreció a dar conciertos gratuitos en el Paseo del Espolón, hasta tanto que llegase el tiempo de los que pagaba el Ayuntamiento.

Durante la primera quincena del mes actual se consumieron en esta capital 17.497 kilos de carne de reses vacunas y lanares, 2.848 menos que en igual quincena del año anterior.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvo la nota de sobresaliente en Ética y Rudimentos de Derecho, Preceptiva y Composición y Psicología y Lógica, Gonzalo Etayo Igal. Cuadro de honor, en Agricultura, José María Sáenz de Santa María y Juan Olveira. Magisterio: Prácticas de enseñanza, sobresaliente, Esteban Fernández y Domingo Corral.

Nuestro paisano el abogado de Arnedo, don Manuel Juan Fernández fue nombrado archivero del Ministerio de Estado.

En Zaragoza obtuvieron el título de Licenciado en Medicina, los hermanos don Guillermo y don José Llorente, de Alfaro.

En Villalobar contrajeron matrimonio la señorita Rosario Murillo y don Vidal Hernández.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el banquete celebrado el día anterior en el Teatro en honor de los señores director y consejeros de la Tabacalera, se le regaló a don Amós Salvador un cigarro puro que media 40 centímetros de largo, bordado primorosamente, procedente de Filipinas, y que pertenecía a la colección de objetos de aque-

na Díez Rueda, hija de don Nemesio y doña Aquilina, y las del simpático joven Manuel Díez, hijo de nuestros convecinos don Agustín Díez y doña Alejandra Martínez, con la no menos bella Ricarda Castro Barrenechea, hija de don Hipólito, ya difunto y doña Felisa.

Nuestra felicitación más sincera a los futuros cónyuges, haciéndose extensiva a sus familiares.

Cla, Pra, Pe

llos países que poseía don Encarnación Sáenz de Cortázar.

—En el Círculo Logroñés se celebró un baile en honor del director de la Tabacalera, don Amós Salvador y consejeros señores Frau y Castañeda, quienes también fueron obsequiados con un lunch en el citado Casino, y su presidente don Antonino Castroviejo y los vocales de la directiva don Ramos Toledo y don Gonzalo Martínez, brindaron por los homenajeados.

ECOS DE CALAHORRA

14 de junio

ALUMBRAMIENTO.—Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña doña Urbe León, esposa del competente contable de la "Casa Berbes" don Leopoldo Ramalle, continuando en perfecto estado tanto la madre como la recién nacida. Enhorabuena.

ONOMASTICA.— La ha celebrado hoy la distinguida y bella señorita Patri Díez Losa que, con este motivo, ha recibido muchísimas felicitaciones, obsequiando con esplendidez a sus numerosas amistades.

Una a las recibidas, la nuestra muy sincera.

ELECCION DE SINDICOS.—Ayer tuvo lugar en la Casa Consistorial el acto del escrutinio para la proclamación de síndico y suplente de la Confederación del Ebro, por la capitalidad de la zona de esta ciudad, resultando elegido don José Benito Navas y don Daniel Lorente, respectivamente.

MERCADO.— Aun cuando ya en esta época todos los días podría considerarse como tal, debido a la cantidad de frutas y hortalizas que se exponen a la venta, damos a conocer los precios regidos en aquel, que fueron los siguientes: Cerezas, de 4 a 7 pesetas los once y medio kilos, según clases y tamaños; peras, a 10; habas verdes, a 2; guisantes, a 4'50; patatas frescas a 3; alubias verdes, a 8; cebollas, a 0'15 manojos; lechugas, a 0'30 docenas; huevos, a 2; conejos, a cuatro pesetas uno; gallinas, desde 4'50; cabrito de leche, a cuatro pesetas kilo; besugo, a 1'10; chicharro, a 0'80; pescadilla, a 1'75; sardinas, a 0'80; anchoas, a 0'40, y bacalao Escocia, a 2.

DEPORTIVAS.— El próximo domingo se desplazará a la vecina ciudad de Alfaro nuestro equipo local de fútbol para en amistoso partido contender con el once alfareño.

Después a los calegurritanos que a las victorias tan continuadas que llevan obtenidas, puedan sumar una más a la terminación de dicho encuentro.

DEL MUNICIPIO.— Hoy, la Corporación Municipal celebrará sesión en segunda convocatoria, ya que la ordinaria no pudo celebrarla por no reunirse el número legal de señores concejales.— A. Gil.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

Audiencia

LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho se vid ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Pedro Blasco Lumbreras, por el delito de lesiones, hecho que según el Ministerio fiscal se desarrolló en la forma siguiente:

El día 27 de octubre de 1934 discutieron en el pueblo de Clavijo Pedro Blasco Lumbreras con los familiares de Tomás Cabezon Domínguez, manejando el procesado Pedro Blasco un instrumento contundente con el que agredió a María Blasco Nicolás, causándole lesiones de las que, sin defecto, curó a los 45 días de asistencia facultativa. En la contienda resultaron también con lesiones, causadas por el procesado, Tomás Cabezon y sus hijos Agustín y Hilario, de las que tardaron en curar doce días. El procesado resultó con una lesión que no necesitó asistencia facultativa.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal como constitutivos de un delito de lesiones, por el que procedía imponer al procesado la pena de un año y un día de prisión menor e indemnización de 250 pesetas al representante legal de María Blasco Nicolás.

El acusador privado, señor García del Moral, hizo suya la relación de hechos y pena solicitada por el señor fiscal.

Defendió al procesado el letrado don Agustín Rebolero, que haciendo distinta relación de lo ocurrido, solicitó la absolución del procesado por estimar que éste obró en legítima defensa, o alternativamente ser un hecho casual el que produjo las lesiones, lesiones que sufrió Tomás Cabezon y sus hijos, produciendo a sí misma su esposa, que fueron retardadas en curar maliciosamente.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 ½ %	76'00
Amortizable 5 ½ %, con imp.	95'10
Idem id., sin impuestos	103'00
Idem 4 ½ %, con imp.	87'00
Idem id., sin imp.	97'75
Exterior 4 ½ %	91'50
Bonos oro	247'25
Acciones Banco de España	597'00
Id. Banco Español Río Plata	86'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	236'00
Id. Explosivos	637'00
Id. Petróleos	145'75
Id. Telefónicas preferentes	112'00
Id. idem ordinarias	118'50
Id. Ferrocarriles Nortes	90'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	202'00
Cédulas hipotecarias 6 ½ %	108'25
Francos cheque	48'45
Libras	36'40
Dólares	7'87

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 52

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

putro de un modo atroz hace dos días.

—Te compadezco, Marcelo. Las heridas del corazón duelen muchísimo; lo sé por experiencia.

Pero... a tu edad, pueden curarse. Más tarde, ya no... ¡Matani!—terminó diciendo la señora de Presles con acento indefinible.

—No sé si me matará o no; pero desde la huida de esa loca, las ideas más raras me subyugan; todo se me aparece malo, triste, inútil y vacío; la existencia es una carga para mí... Y padezco tanto más, cuanto que no ignoro sus sentimientos con respecto a mí.

Esto no es halagador ni estimulante; ¡Magdalena me odia!

Únicamente por causa mía y ante el temor de verse obligada a unirse conmigo, fué por lo que se sustrajo por medio de la fuga a la boda proyectada. Ella la considera, sin duda, como pidiendo, insoportable e inadmisible...

En fin, yo sé que, a no dudar, ama a otro hombre: a ese ingeniero ambicioso... el galante salvador... ¡un miserable desconocido!

—Es un valiente, y un guapo muchacho...—murmuró la condesa, con-

movida instintivamente por el recuerdo simpático de Andrés.

Personalmente, siento las prevenciones bajas y presuntuosas de maese Dallohebo respecto a él, a ese valiente y guapo muchacho, lo repito.

—Sí, un valiente muchacho, como dice usted, madrina—repuso irónicamente Marcelo.—Es un epiteto cómodo que se puede aplicar gratuitamente.

Pero veremos pronto si es tan valiente sobre el terreno, pecho a pecho, como en los incendios, donde hay, después de todo, riesgo escaso.

—Eres injusto, Marcelo—dijo vivamente la señora de Presles, molesta por el tono grosero de su ahijado.

—Puede ser. Pero yo aborrezco a ese hombre, a ese adorador de novela. Y se lo he de probar.

Después, iré en busca de Magdalena, la encontraré, la veré; y he de darle tales pruebas de la sinceridad de mi amor, que habrá de creerme y pertenecerme un día.

—¡Si rehusa, me mataré!—acabó diciendo el joven con entonación melodramática.

—Creo que exageras, Marcelo; y eso es una propensión dañosa inherente a tu carácter, pero que podría corregirse—replicó suavemente la condesa de Presles.

—Piensa que tu muerte no sería una solución ventajosa ni digna.

Si verdaderamente amas a la pobre Magdalena, tan sinceramente como dices, da pruebas de más abnegación, o al menos de perseverancia y de ese valor de que hablabas tan ligeramente hace poco.

El porvenir puede modificarse todo, y es más favorable, si tienes la energía necesaria para soportar y con-

tener tu sufrimiento en espera de mejores días.

A tu edad se toma alguna vez por un amor profundo, eterno, lo que no es más que una exasperación de la fantasía o la violencia de ciertos deseos.

Créeme, Marcelo, deja al tiempo hacer su obra, e instruirte sobre tí mismo.

Si tu sentimiento respecto a Magdalena resiste a algunos meses de separación; si más tarde continúas firmemente decidido a hacerla tu esposa, como ahora lo estás, probablemente bajo la influencia de un capricho soliviantado por los celos, entonces quizás te ayude yo.

—¿Cómo?

—Con la mayor naturalidad, intentando ganarte antes la estima, y luego un poco del corazón de la pobre y queridita niña.

¡Oh!, no se me oculta el atrevimiento de semejante tarea.

Sin embargo, mi influencia es bastante grande sobre el ánimo de esa joven, para que me sea posible modificar, a la larga, sus sentimientos con respecto a tí; sobre todo, si acoun- tecimientos, todavía imposibles de prever, la obligaran a renunciar a sus actuales esperanzas.

Hasta entonces, prometo no intentar nada contra el señor Andrés, cuyo único delito, a mis ojos, es el haber sido preferido.

Hazlo por mí, te lo ruego.

—Ya veré... reflexioné por usted—replicó Marcelo, hipocritamente, aunque con aire sombrío y como si se violentara por no exhalar todo el resentimiento amargo que le animaba.

—Te agradezco esa primera conce-

sión—dijo la señora de Presles, algo extrañada y enternecida a la vez por aquella actitud rarísima en su ahijado.

—En cambio, te prometo darte noticias de la desaparecida, tan pronto las tenga, y hablara de tí en mis cartas: en una palabra, prepararte el terreno.

—Le doy a mí vez las gracias, madrina, por su compasión. Me acordaré de ello, no le quepa a usted duda. Marcelo se fué, al decir esto, murmurando en voz baja.

Parecía presa de una ira reconcentrada, que la sola consideración de sus intereses, más que la deferencia debida a su madrina, había impedido que estallase.

En cuanto el joven hubo salido, la condesa se levantó pensativa, dispuesta a irse a la heredad de los Fresnos.

Deseara obtener de Dallohebo mismo todos los datos relativos a la huida de Magdalena, aquella fuga que la había causado doloroso estupor. Su generoso corazón, y el afecto que la unía durante tanto tiempo con la joven, le incitaban a emplear con aquel padre, cuya rudeza cruel había fruido aquella catástrofe, la dulzura, la ternura piadosa y el perdón, los solos remedios eficaces en semejante caso.

Cuando iba a marcharse para cumplir esta misión de paz, su doncella la trajo el correo, y, entre otras, encontró una carta timbrada del gabinete del procurador de la República en París.

Inmediatamente, el espíritu y el corazón de la condesa, recordando el objeto del viaje ideado hacia ya algunas semanas, abandonaron sin tran-

sición la idea de la desgracia de Magdalena.

Y el sentimiento amargo e incurable de su angustia maternal, avivóse torturándola y turbándola más, a la idea de esperanzas vagas, concebidas y alimentadas desde que vio a Andrés Ledoux, cuya varonil y franca fisonomía la impresionó hondamente.

Sus rasgos simpáticos se habían impreso en su memoria, al lado de otros impercederos y muy queridos. Alguna vez, bajo el imperio de una ilusión bendita, complaciase en confundirlos.

La respuesta del magistrado era breve: la leyó la señora de Presles lentamente, para mejor penetrarse de su espíritu.

"Señora condesa de Presles, en el "castillo de Roc, por Chateau-Thierry (Aisne).

Señora:

"Contestando a la carta confidencial que me ha escrito usted, hace unas tres semanas, tengo el honor de comunicarle que estoy completamente a su disposición.

"Me encontrará usted todos los días, de tres a cinco, en mi gabinete del Palacio de Justicia, y su tarjeta le servirá de introducción.

"Si por casualidad estuviera yo ausente el día en que decida usted aceptar esta invitación, podrá usted dirigirse con entera confianza al señor Lombard, mi secretario particular.

"Reciba usted, señora, la seguridad de mi consideración más distinguida.

"Batiarlam.

"Procurador de la República.

"París, 12 de septiembre de 1892."

Esta respuesta, con la cual no contaba la condesa, la trastornó totalmen-

te, aunque, en realidad, no revestía ni una forma cortés usada en tales casos.

Pero nuevos horizontes se abrieron, recuerdos del pasado doloroso agolpáronse tumultuosamente de su corazón a su cerebro, introduciendo en sus ideas habituales de resignación un desorden febril.

Por encima de todos, un pensamiento se precisó claramente, dominó a las otras preocupaciones todavía confusas, trajo una resolución firme.

Se iría a París al día siguiente, y ya que ahora estaba abierto el camino, haría al magistrado la revelación completa de su desgracia, sin temor a divulgar sus secretos íntimos.

¡No era preciso contribuir con todas sus fuerzas a la obra de indagación que se iba a emprender!

¡Ah!... si ella hubiese podido ver a Andrés y hablarle!... ¡Si, despreciando ciertos prejuicios, y con mayor audacia, ella hubiese osado ir a casa de sus parientes para interrogarles!... Quizás hubiera sabido algo por ello, algo útil...

Aunque se daba cuenta de la inconsistencia aparente de sus presunciones, persistió en tal creencia y se empeñó con cierta tenacidad irrazonada en sus presentimientos.

Tiene el corazón razones misteriosas que a menudo ignora el cerebro y que nos encaminan por vías secretas al descubrimiento de la verdad.

Así,

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 13

ASUNTO MEDICO.—Después de largas y laboriosas gestiones para solucionar este asunto, en el que, por ser de interés general, ha intervenido todo el vecindario, con empeño de resolverlo, discreparon algunos por la cuantía del igualatorio facultativo. En vista de las discrepancias, se formó una comisión para procurar otro médico que prestara la asistencia facultativa a un número determinado de vecinos, lo que dió por resultado que, al iniciar sus gestiones, obtuvo la conformidad del que hace cuatro días que había cesado, según ya dimos cuenta, don Daniel de Juana, el cual se ofreció a servir su cometido a esas familias. Así es que el igualatorio ha quedado dividido, pues el titular también ha hecho bastantes ajustes. Esta es la situación del asunto. Nosotros, imparcialmente, desearíamos que se arreglase lo mejor posible, pues de un pueblo pequeño como éste, nos parece que no es para sostener dos funcionarios.

DE ROMERIA.—Es costumbre tradicional en ésta, el asistir a la típica y renombrada romería de "San Juan del Monte" que anualmente celebra la vecina ciudad de Miranda; pero este año ha sido tan extraordinaria la animación, que desde la víspera se empezaba a notar el deseo que existía en el elemento joven, de saturar bien su apetecido folgorio, que siempre viene ofreciendo tan concurrida romería. Ya en el día de la fiesta, desde la madrugada nos despertaron las alegres canciones de chicos y chicas que se adornaban con gorritos, pañuelos y flores. Prepararon abundantes viandas y emprendieron la marcha hasta la extensa pradera de la Laguna. Nosotros también fuimos y contemplamos el mismo ambiente que en anteriores años idéntica animación. Ya terminada la fiesta, regresamos a ésta los romeros en número que no bajaría de 150. A la entrada en el pueblo nos esperaban buen número de curiosos que se unieron a las demostraciones de alegría.

A continuación se formó un animado baile en el que a pesar del tráfico del día, aun tuvieron humor para aprovecharse de la danza hasta avanzada la noche.

VIAJEROS.—De Madrid, donde en el Conservatorio Nacional se encuentra cursando sus estudios de canto, llegó nuestro buen amigo Dionisio Martínez. Para Logroño, a pasar las fiestas al lado de sus hermanos, salieron las bellas señoritas Petra y Arcadita Murga.—Corresponsal.

ARNEDILLO. Fonda y Café
Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

PARA ATENDER A CABALLERO. se precisa señora de 40 a 50 años. Razón, Salmerón, 1, 1.º, izquierda. Horas, de 9 a 1.

NECESITA APRENDIZ. Recauchados Rofianos. General Espartero, 27

Te lo digo hasta con miedo, en secreto y con sigilo, vende Nicanor Arnedo, JABON a peseta el KILO. Rodríguez Paterna, 23. Ultramarinos.

FALTA UNA MUJER para hacer gachardinas. Casa Blay.

Transportes

De Agreda sale el magnífico camión, marca Federal, con destino a Barcelona. Este camión hace viajes todas las semanas a Barcelona y Valencia, con ganado. El propietario, Crescencio Prado.

SE ALQUILA habitación con alcoba, amueblada, para dormir, o derecho a cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.º

VENDO forraje de berza. Razón, Mayor, 112, segundo, izquierda.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, seis cilindros, en buen uso, a toda prueba y bien cuidada. Razón, Alvaro Moura Sá, Albelda de Iregua.

VENDO MOTOR eléctrico, 27 H. P., Siemens, poco usado, propio para trilladora, con carriles, cuadro y contador. Roque Serrano. Haro.

VENDO CASA en sitio céntrico. Razón, Vara de Rey, 19, primero, dcha.

VACAS. Vendo holandesa, parida de un mes, segundo parto, cincuenta cuartillos, a prueba y dos chotas hijas. Venturina, Pradolungo (Burgos).

SE TRASPASA taberna con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA UNA MUJER de 30 a 50 años, de buena conducta, que sepa el gobierno de casa, para matrimonio solo. Dirigirse a Jesús López, en Oyón (Alava). Inútil presentarse sin la condición referida.

SE ARRIENDAN garage almacén o para guardar coches grandes. C. Villamediana, núm. 4, primero.

SE ARRIENDAN plantas bajas con baños y piso pequeño. Razón, Barriocepa, 23, primero, izquierda.

SE TRASPASA con facilidades de pago por no poder atender debidamente, almacén de sacos, muy acreditado y en sitio céntrico. Para informes, en LA RIOJA

¿Tiene Vd. esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que usted se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien; ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua, y al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Pérdidas

—De una cartera con un llavero y cinco pesetas, se ruega la devolución en LA RIOJA, quedándose con el dinero de gratificación.

—A quien hubiese recogido en la Plaza de Toros, en la tarde de las vaquillas, una trinchera con una franja de luto, se la ruega su entrega en Rey Pastor, 6, primero.

—Quien hubiese encontrado un pendiente, de la calle San Antón a Salmerón, se gratificará su devolución en San Antón, C, entresuelo.

—Una pulsera de niña con las iniciales R. L. B., y fecha en su medallita; se agradecerá lo entreguen, por ser recuerdo de familia, en el comercio de Tomás Martínez, donde se gratificará.

—Quien haya extraviado un cachorro, alabado, puede recogerlo en "La Granja Oriente".

Camioneta de transportes

Por Vitoria a S. Sebastián y viceversa. Para informes, Pescadería La Concha de San Sebastián. Se admiten toda clase de encargos.

VACA, recién parida, segundo parto, con 22 litros de leche, vende Plácida Pascual, en Albelda de Iregua.

SE VENDEN 100 OLMOS cortados en septiembre, madera superior, en buenas condiciones. Dirigirse a Isidro Eguiluz, en Comunión (Alava).

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa o fuera. Razón, Pabellón panadería Vara de Rey.

—Joven, de 19 años y leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Angela Sáez, en Baños de Ebro (Alava).

—Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Juber. Informes, Bernardo Latorre, en dicho pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Ceiso Alonso, en Santo Domingo.

—Leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Vicente Galán, Practicante.

SE VENDEN muebles por tener que marcharse. Razón, General Espartero, núm. 1, segundo, derecha.

LANAS

El día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Comunidad, se sacará a subasta la venta de unas 240 arrobas de lana blanca y sesenta de negra, procedentes del esquilado de este año. Se admiten proposiciones hasta dicho día y la Junta se reserva facultades de enajenación o retención. Más condiciones, se pue den ver en dicha Secretaría. Autol, 13 de junio de 1935.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla. Razón, Mayor, 82.

CASA. Se vende la núm. 28 de la calle Herreñas, barata, buen rendimiento. Informes, Antonio Cristóbal, Herreñas, 51, tercero.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS
Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta.
BRONQUIOS; catarras, ARTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

SE OFRECE YUGUERO a toda confianza, de toda clase de maquinaria agrícola, con familia para ayudar en cuanto puedan. Informes, Victoriano Almejano, calle del Puente, 10, 1.º

VACA, recién parida del segundo parto, con su ternera, vende Emilio Díez, en Alberite.

CARRO, seminuevo, de varas, lo vende Calixto Sierra, en Santurdejo.

MULAS. Se venden dos de labranza, a toda prueba. Nicasio Cantabrana, en Treviana.

SE NECESITA criado de 15 a 16 años, para repartir leche, y que sepa algo de campo. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, LA RIOJA

CARRETERIA acreditada se traspasa por defunción del dueño. Dirigirse a viuda de Bautista Mateo, en Santo Domingo.

SASTRAS. Necesito oficial, ayudantes y aprendizas. Portales, 58, entl.º

CASA NUEVA, con vaquería, se vende barata, y a plazos. Tratar, calle del Cristo, 5, segundo.

DISTRIBUIDOR:
HIPOLITO ROMERA
Logroño

Logroño



La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"
Patente número 61946

Inconfundible. La más acreditada y preferida por los agricultores. 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

CASA ELIAS, C. Noval, Carretera Laguardia. Garage ELIAS, General Espartero, 18.

BALNEARIO DE URBERUAGA de UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Entre San Sebastián y Bilbao

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa
DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y México
a la Habana, Veracruz y Tampico

MOTONAVE "IBERIA"
5 de julio de Santander y Gijón.
6 de julio de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central
a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barriles.

Motonave "CARIBIA" 23 de junio de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 26 de julio de Santander.

VIAJES DE RECREO

SEIS GRANDES CRUCEROS a Escocia, Islandia, Spitzbergen, Fiordos de Noruega, Países Bálticos y a Rusia.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:
MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoyer & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquería, Kusche y Martini, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Espinazo, 2. GIRONA: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 22. LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, S. VIGO: Llorvnte & von Jess, Lda., García Ollivier, 19.

ASEGURADORES

Importante Compañía de Seguros contra Incendios, concede subdirección con cartera para Logroño.

Imprescindible fianza. Dirigirse, Apartado, 315. — MADRID.

Venta de fincas urbanas y rústicas

CASA. Calle Ruavieja, 37, compuesta de varios Pisos, Almacén, Bodega y Establo para 20 vacas, con puerta de comunicación por la Calle de San Gregorio, frente a los bebederos.

ALMACEN de 11 por 22 metros, Calle de la Ruavieja, número 38.

LOCALES y HUERTA. Calle del Norte, número 2, propios para Establos de Vacas, Almacenes y Viviendas; Huerta tapiada de 35.000 pies. La parte trasera de toda la finca linda con el Ebro Chiquito.

41 FINCAS RUSTICAS, en las jurisdicciones de Logroño, Lardero, Alberite, Fuenmayor y Cenicero. Número de fanegas de cada finca: 240, 73, 60, 46, 35, 26, 21 y 15. Más 32 fincas de doce a una fanegas. Tierra de 1.º y 2.º. Entre estas fincas hay varias Huertas de recreo y producción, contando con riego seguro todo el año, y teniendo algunas porvenir, por estar enclavadas en el radio y extrarradio y en carreteras de primer orden.

VENDO HEREDAD de tres fanegas, tierra de 1.º, riego del río Mercado y del Pantano, término "Piedra Gallo", carretera de Lardero, linda con Chalets Licor del Polo.

VENDO FINCA de 32 fanegas, tierra de 1.º para viveros, frutales y hortalizas, con riego seguro todo el año del río Atayate, término Atayate, entre Lardero y Alberite.

ANGEL POZUELA, M. Mata, 1, entl.º

SE VENDE UN PISO en sitio céntrico. Informan en LA RIOJA.

VENDO VACA gran producción, holandesa, segundo parto. Dirigirse a Pio Pascual, en Medrano.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste e hijos. Para verlos, en los talleres de Cordón y Gómez y en la carpintería de Federico Echevarría.

CARRO para 3 o 4.000 kilos, seminuevo, se vende. Tratar, con Evaristo Pascual, en Lardero.

SE NECESITA CHICA para servir. Razón, LA RIOJA.

TEJEROS. Vendo a precio de ocasión, galletera para producción media, actualmente en marcha. Tejerías San Juan, Carretera Burgos.

VACA, recién parida, segundo parto, holandesa, la vende con su ternero, Manuel Ochoa, barrio de Margubete, Santo Domingo.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, 116, tercero.

PISO 4.º, al Mediodía, espacioso, cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, núm. 8.

SE TRASPASA Peluquería de Señoras, gran ocasión, sitio céntrico, inmejorables condiciones. Informes en Vitoria, Dato, 37. Peluquería Angel Cotel.

NODRIZA

—Se necesita para criar en su casa de baño, se arrienda en Salmerón, núm. 8.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL
Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

SEGADORA-ATADORA, se vende una. Para tratar, con Epifanio Pechía, en Briones.

SE VENDEN DOS MAQUINAS nuevas, una Secrete y otra Singer, cinco gabinetes, y otras, a 15 y 20 duros. Calle del Puente Piedra, 6 y 8, 4.º, iz.

Productos CIROJA

FUNDADA EN 1918. LOGROÑO

Para Hoteles, Fondas, Bares y demás establecimientos de comestibles, se disponen siempre grandes existencias de Pepinillos, Variantes y toda clase de aceitunas, que siendo especialidades de la Casa, única en este ramo, facilitan por mayor y menor, para fuera y dentro de la ciudad, a los mejores precios.

Ejemplo:
1 lata de 1.750 kg. aceitunas rellenas anchos, 4.75 pesetas, y 1 lata de medio kg. rellenas de anchos, 1.50 Propaganda, avisos y despacho, en PESO, 23.

VENDO CUATRO CUBAS recién vaciadas de claretos, cabida 470 cántaras; UN TRANSFORMADOR trifásico de 110 a 120, corriente alterna, 11 H. P., y 200 metros de línea con sus postes y aisladores. Informes, Santiago Gangutia, en Cenicero.

LOCAL PARA PANADERIA y horno. Se desea tomar en arriendo. Razón en LA RIOJA.

CHOPOS. Se compran en pie en la Serrería de José Vargas. Carretera de Soria "El Ingenio". Logroño.

HUERTA. Se vende en el término de la "Servilla", camino de Cascajos, de dos fanegas de tierra, con árboles frutales; también tiene una cisterna y riego propio por disponer de motor. Informes, los días laborables en la misma, o don Timoteo Rojo, alcalde de campo.

Estudiantes

Se dan lecciones de verano de Dibujo lineal. Informes, Mayor, 31, 3.º.

SANDALIAS blancas y color, garantizadas la duración. San Bartolomé, 12, Calavia.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino y mantea, a precios reducidos. Dirigirse a Claudio Prado, fábrica de embutidos. Navarrete.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, se venden sacos, cestas y jaulas, para envase de frutas. Razón, calle Mayor, 16, primero.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

SE VENDEN varias máquinas de carpintería. Razón, Francisco García. Rey Pastor, F. Logroño.

SE ARRIENDAN espléndidos y muy espaciosos locales de planta baja, sitios en la calle Canalejas, A.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

SERRERIA MECANICA

ALMACEN DE MADERAS

José Vargas

Carretera de Soria "El Ingenio"

LOGROÑO

VENDO PISO BUENO, todo confort. Razón, en LA RIOJA.



VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos, cos. Rodríguez Paterna, 24.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

SE VENDE O ARRIENDA local espacioso, en la Transversal de Carretera del Cristo. Informes, Mayor, 139 tienda.

Máquina trilladora

Trilladora marca "Clayton", de noventa a cien fanegas de rendimiento, en perfecto estado de conservación, y tractor "Fordson", con magneto, en muy buen estado y regulador, se desea vender. Dirigirse a Viuda de Luis Malumbres. Catales, 21, Alfaro.

SE VENDE GALERA EN BUEN USO. Informa, Lorenzo Zúñiga, Taller de Carretería, Los Arcos (Navarra).

Automóvil

De 9-11 H. P., con 23.000 kilómetros, se vende barato, o se cambia por moto. Bredón de los Herreros, 17, bajo.

SE COMPRAN JAMONES frescos, y se vende mantea, tocino fresco y salado, a precios económicos. Fábrica de Angel Sancha. Carretera Soria.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

¿Queréis conservar vuestros polluelos sanos y robustos? ¿Queréis evitar las enfermedades de vuestros gallinas y palomas? Pronto, emplead el GALLILO, usado por las principales granjas de la región.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 8.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas.

BULK, siete plazas.

Como nuevos, y a toda prueba

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA

Salmerón, 14. Teléfono 2211

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

VENDO en inmejorables condiciones, Citroen C. 4. Razón, Fructuoso del Val, Norte, 28, Garage.

PARTOS

SAURINA SAENZ

Comadrona municipal

Hospedaje para embarazadas

Carretera del Cristo, 3. Telfno. 1846

ARRIENDO habitación amueblada, con alcoba, galería al campo, derecho a cocina y baño. Informes en LA RIOJA.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA FIESTA DEL DOMINGO

A un cartel de toros que desaparece, sustituye en seguida otro. Así llamamos una porción de días y así ha ocurrido ahora con el extraordinario festival que mañana, domingo, ha de celebrarse en la plaza logroñesa.

Esta vez el cartel aparecido es a todo lujo, cual si adelantara su calidad de extraordinario. Y de que así es, no hay mejor demostración que entretenidos unos momentos leyendo los componentes del lujoso cartel.

Hay en él nombres de tan sólido abolengo taurino y tanta significación en el arte del torero, que en efecto, esta cercana fiesta tiene un excelente olor a toros y garantiza el calificativo de sensacional que se asigna a este acontecimiento.

Antonio Fuentes, el elegante torero que fué idolo de las pasadas generaciones y entusiasmo a todos los públicos, es la base del cercano festival, organizado por el prestigioso diestro para dar su definitivo adiós profesional a los muchos amigos que tiene en la afición logroñesa y para justificar en los nuevos aficionados, las elogiosas referencias que el historial taurino conserva del que fué inimitable torero.

Junto a esa gloria taurina que pisará por vez postrera el ruedo logroñés, lo harán dos toreros que influyen la profesión y que ya en sus primeros pasos asientan los pies con toda la firmeza de su esclarecida procedencia taurina.

Angelito Fuentes, hijo del gran don Antonio, y Rafaelito Ortega Gómez, sobrino de Rafael el Gallo, y del malogrado Joselito, son los dos toreros que actuarán en la segunda parte de la fiesta taurina de mañana. Uno y otro justifican aquello "de tal palo tal astilla" y en las actuaciones que van teniendo por las plazas en que tolean, principalmente por tierras de Andalucía, han obtenido aplausos entusiastas por revelar ambos novilleros que no en balde tienen su destacadísimo origen.

Con estos componentes, Fuentes (padre e hijo) y "Gallito", el cartel de mañana, como ya decimos, tienen verdaderos aromas taurinos, y es de esperar que la despedida del gran Antonio Fuentes aumentará los gratos recuerdos que tiene solidamente ganados en la afición logroñesa el diestro de la Coronela.

Para el veterano y para los noveles toreros, ha separado el ganadero logroñés Manuel Etxura, cinco magníficas reses, que por el crédito que instantáneamente disfrutaron los "eternos", ha de servir para que sus lidiadores pongan de manifiesto, don Antonio, el recuerdo de lo que fué, y Angel y Rafael, el fundamento de las esperanzas que tienen en ellos sus paisanos.

Tanta es la fuerza atractiva de este programa, que mañana debe ofrecer la plaza el aspecto de los grandes acontecimientos, entre los que en justicia hay que colocar a esta despedida del inimitable Antonio Fuentes.

GANAS DE HABLAR

En algunos periódicos empiezan a ocuparse de las combinaciones logroñesas de San Mateo y, más papistas que el Papa, anticipan nombres de toros y toreros, afirmando otros detalles tan lejos de la verdad, como la mayoría de las noticias tan albur lanzadas.

¡Si lo sabremos nosotros!

Hay, efectivamente, algo, bastante, ya hecho para el gran programa taurino de nuestras fiestas septembrinas y en poder de La Popular obran algunos contratos que aseguran a las combinaciones de San Mateo, la máxima categoría taurina por cuanto los factores asegurados como base del cartel, es lo más destacada de la actual torería y lo más renombrado de las ganaderías españolas.

Hasta está ya definitivamente ultimada una de las tres corridas "mañanas", que es una cosa pero que muy teria.

De todo lo hecho daremos cuenta seguramente mañana, puesto que quedan pendientes ciertos detalles de poca monta que, para no incurrir en rectificaciones, nos han hecho retrasar unos días el comunicar a la afición los trabajos realizados por La Popular, con vistas a la confección de un programa que en nada desmerezca del celebrado con tanto éxito económico y artístico el año pasado.

Mañana, repetimos, es casi seguro que dejaremos satisfecita la curiosidad del público logroñés y de la afición local y forastera.

SEIS TOROS PARA JAIME NOAIN

¿Cuándo? El domingo 30. ¿Dónde? En Zaragoza.

Jaime Noain se lanza a esta hombrada, en su afán de corresponder a la acogida cariñosa y entusiasta que el público zaragozano ha dispensado, con aplausos crecientes, a sus actuaciones en la capital aragonesa.

Era natural, conocido el pundonor de Jaime, que no vacilaría éste, siendo actualmente el diestro que mayor cartel goza en Zaragoza, en hacer una proeza a tono con esa distinción que es objeto por aquellos aficionados.

Y empresa y torero tienen firmado el correspondiente contrato, y Jaime Noain se encerrará con seis buenos mozos la tarde del domingo final del actual mes de junio.

¿Bien? ¿Mal?

Acertado si que lo es a nuestro juicio.

La actual reputación torera conseguida por Jaime Noain, a quien principalmente se la debe, es al público zaragozano, y cuando el torero así favorecido, es un torero del pundonor de Jaime, queda obligado a hacer lo que ese público desee, que, hoy por hoy, es aplaudir una vez más al valiente Noain.

Además, de todos es sabido que Jaime es un torero "macho" y la hazaña a realizar, es de la exclusiva de esa clase de toreros.

UN MANO A MANO INTERESANTE

Para mañana domingo, la empresa de Aranjuez ha preparado un mano a mano que va a movilizarse hacia la tierra de los espárragos y las fresas, a toda la afición madrileña.

En cuantas corridas van celebradas en la plaza Monumental de la capital española, sólo ha habido dos triunfadores: Manolito Bienvenida y Lorenzo Garza. Particularmente, el hijo mayor del Papa Negro ha logrado repetidamente en la plaza madrileña tan clamorosos éxitos, que aparte de considerarse como los mayores de su vida torera, han colocado a Manolito Bienvenida en el puesto cumbre de la actual torería.

El mejicano Garza también ha entusiasmado a los madrileños en la mayoría de sus actuaciones. Y como los hay que no se desconfían, no ha faltado quien quiera aprovecharse de esa circunstancia, y con ese fin los echó juntos mañana, domingo de aficionados que acudirán a presenciar tan interesante mano a mano.

Los toros para esta corrida han sido elegidos en la acreditada ganadería de doña Juliana Calvo, que es la rama principal de las en que se divide la renombrada vacada de Albaserrada.

EN BUSCA DE EMPRESARIO

La plaza de Sangüesa está a falta de empresa para sus fiestas de septiembre. Y con objeto de encontrarlo, se ha sacado a subasta o concurso que en su día se traduzca en las combinaciones taurinas que aumenten la animación de las fiestas sangüesinas.

Como la afición de la citada localidad navarra es de las que van a los toros, y por otra parte a Sangüesa, afluencia durante sus fiestas, legiones de forasteros, no hay duda que es fácil la defensa del "negocio" y que, por ello, ha de haber más de un aspirante a la mano de doña Leonor.

¿Hay por aquí algún valiente?

PACO BERNAL EN ALAGÓN

El mal año de toros que está resultando el actual para no pocos novilleros, hace que sea muy de tarde en tarde, cuando oímos sonar los nombres de algunos toreros conocidos.

En este caso tenemos a Paco Bernal.

Ahora que éste, cuando encuentra ocasión, suena muy fuerte, y así lo ha hecho en la plaza de Alagón el jueves pasado, pues a pesar de tropezar con un ganado difícil e impropio para todo lucimiento, el aragonés se cansó de oír aplausos a fuerza de arrimarse a los novillos.

Que sirva este triunfo para que Paco Bernal tenga toros con la frecuencia que merece su valentía.

MIGUELITO

REMITIDO

Ante la construcción del Pantano de Mansilla

Se nos envía, con ruego de publicación el siguiente escrito:

"Señor director del periódico LA RIOJA.—Logroño.

Muy señor nuestro: Deseosa esta Comisión de desvanecer en la Rioja, la animosidad que al pueblo de Mansilla de la Sierra se le supone, en relación con el proyecto de Pantano de Mansilla, aprobado por el Gobierno, se dirige a usted en la seguridad de que ha de acoger esta carta y lo que es para nosotros más importante, el espíritu de ecuanimidad que tanto a los vecinos del pueblo, como a nosotros, mansillanos residentes en Madrid, nos domina.

Consecuentes con lo que antecede y conocedores del gran beneficio que esta obra de progreso, ha de reportar a la región hermana, no hemos pensado nunca (que ello sería absurdo), en manifestar nuestra oposición a la ejecución de dicho proyecto.

No será preciso hacer constar, porque la lógica y nuestros sentimientos afectivos así lo han exigido, que cuando se terminaron los estudios de emplazamiento del embalse, solicitamos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, realizara nuevos estudios más aguas abajo, al objeto de salvar a Mansilla de la inundación.

Extrañará esto a alguien? No lo creemos así, porque tanto los que con la obra se han de beneficiar, como los extraños de una parte y otra, han de reconocer que sin menoscabo de intereses algunos, el haber podido emplazar el pantano en lugar libre de caserío, hubiera sido recibido por todos con una gran alegría.

La suerte nos ha sido adversa al no lograr que el lugar del embalse se aleje de nuestras casas; aceptamos

Plaza de Toros de Logroño

ANTONIO FUENTES

el que fué gran torero, se despide el domingo, 16, del público logroñés, en un

Extraordinario Acontecimiento Taurino

en el que recordará su inimitable elegancia y maestría, esto-queando un hermoso novillo de D. Manuel Etxura, y lidiando otros cuatro novillos de la misma ganadería los notables novilleros

ANGEL FUENTES, hijo de Antonio Fuentes
RAFAEL GOMEZ, sobrino del Gallo y de Joselito

con ecuanimidad como arriba decimos el destino, pero no ha de sorprender a nadie, que los mansillanos, hoy, admitida la sentencia con la pena consiguiente, pero también con dignidad, se reúnan para la común defensa de sus intereses morales y materiales y acuerden por unanimidad el nombramiento de las personas que el día de mañana han de trabajar en su representación al llegar el momento de indemnizarse por su cambio de hogar o por su exodo?

Firmemente creemos que no, que a nadie podrá extrañar esta digna y firme actitud para evitar a los nuestros el que "su todo" sea insuficientemente reconocido y valorado ya que en la parte afectiva y sentimental, nada les podrá compensar.

Riojanos ¡Futuros regantes y no regantes! Este pequeño pueblo hermano de Mansilla que no es hostil a vuestras esperanzas de mejoramiento económico, solicita de vosotros aceptéis estas líneas de sinceración y le prestéis vuestro apoyo moral en los momentos que se aproximan, ya que vosotros habéis logrado llegar a la meta de vuestros deseos y en nada se mermarán los grandiosos beneficios que este proyecto os aportará, con que la Confederación Hidrográfica del Ebro trate a Mansilla con más o menos justicia en sus indemnizaciones.

Esta Comisión espera de la Rioja no le sea denegada esta petición de amparo moral y salud con fraternal abrazo a todos sus paisanos.

Madrid, 13 de junio de 1935.

La Comisión, Santos Olave, Sotero Ansejo, Domingo García, Salustiano Matute, Marcelino Medel.

TEMAS AGRICOLAS

Una conferencia sobre la vid

Ante numerosa concurrencia, ha dado una conferencia en el Centro Agrario de Madrid, don Joaquín Garnica sobre un tema tan interesante como "La vid y sus efectos en los órdenes económico y social".

Empezó manifestando que el cultivo del trigo como base del pequeño propietario no resuelve su situación económica por lo caro del capital inicial, la escasa producción y los grandes gastos que origina. Leyendo un estado de gastos y productos hechos por un labrador de la provincia de Madrid, en que con todo detalle se demuestra que por el precio actual de los cereales, y sobre todo del trigo, se saldan los años con verdadera pérdida; leyendo también estadísticas con relación a la producción y cultivo de la viña en la provincia de Ciudad Real, en el que se demuestra que con menos capital inicial de explotación se obtiene, con precios normales de mercado, un saldo a favor del cultivador.

Continúa diciendo que para la creación de pequeños propietarios es necesario dar base a la extensión del regadío, aprovechando las aguas subterráneas y a flor de tierra, y respecto de los secanos, para la creación de estos pequeños propietarios es necesario extender el cultivo de la vid. Esta ha permitido en muchas provincias aprovechar terrenos de mala calidad y que antes de su implantación sólo servían para su aprovechamiento por el ganado en su producción espontánea; su exigencia en mano de obra, aparte de proporcionar mucho trabajo durante el ciclo vegetativo, ha servido para que el obrero haya podido adquirir el usufructo y muchos la propiedad de la tierra por tener las condiciones de una persistente perma-



combate adquiere alguna animación, siempre con ventaja de Braddock en este asalto. Baer dirige una serie de derechazos e izquierdas a la cabeza de su adversario, y Braddock se rehace, contestando de la misma manera.

Duodécimo. Ambos boxeadores entran en clinch. Braddock golpea de derecha a izquierda a la cabeza y cuerpo de Baer. Este lucha furiosamente y muerde el hombro de Braddock, pero el árbitro separa a los dos pugiles.

Decimotercero. Braddock lanza un ligero golpe a la cabeza de Baer, que iba perdiendo terreno ante una serie de derechazos e izquierdas que recibía en el cuerpo. Braddock ataca al campeón con gran energía. Baer reanuda el ataque con igual energía; pero Braddock lo rechaza violentamente, atacando con la derecha e izquierda. Este asalto es de Braddock.

Decimocuarto. Braddock persigue a Baer y éste le propina una serie de puñetazos con ambas manos en el cuerpo. Ambos pugiles entran en el cuerpo a cuerpo y la muchedumbre empieza a gritar. Baer continúa expulsando sangre por la boca. Este asalto es de Braddock.

Decimocinco. Los dos boxeadores entran en clinch. El árbitro les separa y Baer inicia un ataque furioso tratando de impresionar luchando ahora a la desesperada. Pero Braddock, muy entero, deja pasar el temporal y luego se impone. En los últimos instantes, los pugiles dan señales de cansancio.

A pesar de la enorme concurrencia, la decisión el árbitro dando el triunfo a Braddock por puntos, no hubo protestas.

OPINIONES DE LOS PUGILES

Interrogado en el vestuario el nuevo campeón del mundo, Jimmy Braddock, ha manifestado que, contra la opinión general, él tenía una gran confianza en que podría conquistar el título, porque se había preparado con un cuidado enorme para este combate y confiaba en que su resistencia y energía acabarían con la moral de Baer. Añadió que los primeros asaltos había luchado con rapidez y furia para desmoralizar a su contrario. Mi victoria me parece que no admite dudas. He dominado en casi todos los asaltos.

El ex-campeón del mundo Max Baer no se mostraba excesivamente disgustado por la derrota. Creo que en cualquier momento en que se me vuelva a dar la oportunidad de enfrentarme con Braddock lo venceré. Mis manos estaban rotas a partir de los dos asaltos en que me empleé a fondo para decidir la pelea, contrariando la ventaja inicial de mi adversario. Ya se me habían resentido en los entrenamientos; pero creía tenerlas curadas. No ha sido así, y a ello achaco mi mala pelea de esta noche.

Las apuestas, en una proporción de seis a uno a favor de Max Baer, indicaban claramente que era el gran favorito de la pelea, a pesar de que se sabía que su entrenamiento no había sido muy intenso y de que sus manos no estaban en perfectas condiciones.

Y ha surgido la sorpresa de esta derrota del campeón ante un hombre como Braddock, que, salvo su victoria sobre Lasky, no tiene en los pesos pesados ningún otro triunfo resonante. Excelentemente preparado, su experiencia del "ring" le ha dado este triunfo resonante e inesperado.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

CURSO (primer año).—Colegiados.—Sobresaliente, Domingo Ponte García.

Notables: Jesús Cagigal Gutiérrez, Roberto González Barrón, Ignacio Martínez Sans, Casto Fernández del Pinedo Martínez, Miguel Ángel Ruiz de Mendoza Berger, Juan Antonio Llop Hally, José Luis Díez García, Jaime Gil Velarde, Domingo de Guzmán Lacalle Leleup, Emilio Motilla Harri, Vicente Torralba Gabín, Mateo Torrent Molle.

Aprobados, 11. No admitidos, 35. LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA (tercer año).—Colegiados.—Sobresalientes: Angel San Juan Santa María, Pascual Miranda Marín, Arturo Martínez Martínez.

Notables: Vicente Magaña Sáenz, Jesús Llaniz Barona, Antonio Alesanco Ortiz.

Aprobados, 5. Papeletas devueltas, 3. FRANCES (tercer año).—Colegiados.—Notables: Angel San Juan Santa María, Pascual Miranda Marín, Antonio Alesanco Ortiz.

Aprobados, 9. Papeletas devueltas, 2. PRECEPTIVA LITERARIA Y COMPOSICION (Colegiados).—Sobresalientes: Juan Cagigal Gutiérrez, Félix Iñiguez Gil, José María Cacho Ayuso, Amancio Bermejo García.

Notables: Antonio Fernández Díaz, José Luis Dufin Verde, Antonio Pascual Zubiri, José López Lacalle, Fernando Merlán Terreros, Manuel Lázaro Iñiguez, Vidal Ruiz Villar, Gerardo Mugaburu Santos.

Aprobados, 16. Papeletas devueltas, 9. INGRESO.—Aprobados, 125. Papeletas devueltas, 110.

MATEMATICAS (segundo curso - libros).—Sobresaliente, Julián Ezquerro Fernández.

Notable, Valentín Fernández de Pinedo Prada.

Aprobados, 9. Papeletas devueltas, 18. ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA (libros).—Sobresaliente, Gregorio Hernández López.

Notable, José Benito Benito.

Aprobados, 5. Papeletas devueltas, 27.

El día de hoy, en el Instituto Nacio-

CRONICA DE PAJO

EL PINTOR DE LA LUZ, CIEGO

El mayor tormento del mundo lo pintó Orgama: representaba una mujer hermosa y ciega ante un espejo.

Después de esta tragedia no hay ninguna como la del artista que pierde la visión de las cosas y de la luz. ¡Es espantosa! Escuchad y leed.

Hace 18 años. En un encarnizado combate por tierras francesas, una ola de asaltantes alemanes tomaba una trinchera que habían defendido valerosamente sus enemigos.

Entre los últimos defensores figuraba Jean Julien Lemordant, el gran pintor francés, el artista que para que el drama revistiese acentos desgarradores era conocido en el gran mundo del arte por "el pintor de la luz".

Allí, entre el fango amasado con sangre, quedó tendido el cuerpo del exquisito artista Lemordant. Un balazo en la cabeza.

Horas después, en uno de aquellos furiosos contraataques que eternizaron la guerra de trincheras, en la que cada conquista y reconquista de unos metros de terreno producía víctimas sin cuento, un oficial francés descubrió el cuerpo inanimado del infeliz pintor.

¡Vive!—exclamó, mientras daba las órdenes precisas para que se le retirase en espera de conducirlo a la primera ambulancia de la Cruz Roja.

Hábiles cirujanos se ocuparon de él y unas abnegadas enfermeras consiguieron salvarle la vida que estaba a punto de escaparse. ¡Tal vez hubiera sido mejor, pues había perdido totalmente la vista!

La opinión de los médicos era desoladamente unánime. El diestro era total y no había medio científico de que "el pintor de la luz" volviese a verla.

—¡Profesa haber muerto—dijo sombría y lacónicamente Lemordant al convencerse de que sus espantosas tragedia era irremediable.

Jean Jules Lemordant fué quien pintó la admirable bóveda del teatro de Rennes y a sus pinceles se debe el poema plástico de las Estaciones de Douai.

Su estudio, maravillosamente decorado por él, fué en tiempos visitadísimo por artistas de todas las naciones, que no sabían ir a París sin pasar por aquel bello rincón que se mira en la vegetación exuberante del Parque Montsouris y que embelleció el arte tímido de Lemordant.

La desgracia del artista exquisito y desventurado parecía no tener esperanza ni fin.

Pero hace poco, un accidente que pareció colmar la desgracia del pintor, ha sido el principio de su felicidad. Porque Jean Jules Lemordant vive ya! De la alegría casi se vuelve loco.

La "resurrección de la luz" ha sucedido así:

Un accidente de automóvil le produjo una pequeña herida en la cabeza. Fué rápidamente conducido a una clínica de esta capital y se aprovechó su estancia para hacerle una operación que ha terminado en la victoria de devolver la vista y la alegría al que fué durante dieciocho años ciego y desgraciado.

Hace unas semanas que abandonó el sanatorio, corriendo como loco de dicha, a abrazar a un amigo suyo que se encontró en la calle, el cual nada sabía y se quedó asombrado cuando le oyó que, desde lejos, le gritaba:

—¡Ya veo! ¡Ya veo!

Quizás algunos lectores recordarán que no es ésta la primera vez que el nombre del notable artista, víctima de la guerra, aparece en las columnas de los diarios.

En efecto. No había entrado aún Norteamérica en la guerra de Europa. Francia hacia lo indecible por atraerla a su lado, como único medio de triunfar de Alemania. Organizaron los franceses viajes de propaganda por América del Norte y en ellos tomó parte, el pintor ciego Lemordant.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida)

nal de Segunda Enseñanza de esta capital se verificarán los exámenes de alumnos libres de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría (para practicantes y matronas), a las once; los de Aritmética y Nociones de Geometría, a las doce, y los de Matemáticas, primer año, para los que se examinen por asignaturas, a las tres y media de la tarde.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

SAIZ DE CARLOS

ESTOMACAL

ESTÓMAGO lo necesita

venta en farmacias